

L'ENTERAO

Número 78

AGOSTO 2.003

**PUBLICACIÓN MENSUAL INDEPENDIENTE - EJEMPLAR GRATUITO
(APORTACIÓN LIBRE)**

C/ Santa Ana,16. 28005 Madrid Fax 91 3660279 E-mails lenterao@yahoo.com
lenterao@sindominio.net Web [http://www.sindominio.net /lenterao](http://www.sindominio.net/lenterao)

"La emoción más antigua y más intensa de la humanidad es el miedo, y el más antiguo y más intenso de los miedos es el miedo a lo desconocido."
(Howard Phillips Lovecraft)



L'ENTERAO no descansa en agosto. No sólo eso, sino que recibe y difunde información en mayor medida si cabe. La selección de textos, y su resumen, por la falta de espacio, ha sido más ardua de lo normal, por el "verano caliente" que estamos viviendo. Por ello, no nos enrollamos en esta introducción con el contenido de la publicación. Servíos vosotr@s mism@s.

Respecto al boletín en sí, sabed que Mart ha vuelto a mandarnos sus dibujos y eso alegrará un poco esta edición. La portada a él corresponde.

Y, hablando de la distribución, sabed que el baile para este mes ha sido tremendo: Despedimos con tristeza a La Iguana, en Casavieja, Ávila. Saludamos, de nuevo, a la Asociación Cultural La Compañía del Krisol en la C/ San Faustino, 18 local. Canillejas (MDR) y los del Desván, en la C/ Peña de

Francia, 6. Lavapiés, (MDR). A ambos os echábamos de menos. Y damos la bienvenida al Macondo, en La Latina (MDR), a La Cabaña, en Usera (MDR) y a la Asociación de Vecinos de Quintana en la C/ Elfo, 132, Quintana, (MDR).

A los lectores de todos estos locales, y a los de siempre, os volvemos a pedir ayuda para sacar adelante este vuestro boletín que queremos mantener gratuito (salvo la voluntaria aportación). En orden de importancia necesitamos: fotocopias, ayuda en la distribución, dibujos y escritos que nos queráis enviar. Nada más. Id por la sombra, con la que está cayendo...

ACTIVIDADES

BATALLA NAVAL DE VALLEKAS

En las guías de los operadores turísticos y desde las mismas oficinas de información al inmigrante con dinero-, ya se recomiendan, dentro de las fiestas del Carmen, el húmedo acontecimiento de la Batalla Naval. Parece que, tras el clamor popular, el consistorio ha dado su brazo a torcer y ya "oficializa" el evento, aunque no con mucho entusiasmo, y (atención) permite que la gente se divierta libremente. Eso sí, acotando el cachondeo a la calle Payaso Fofó. Este año aún se han permitido el lujo de ampliarlo al parque, cosa que tanto el pueblo en general, y los vallecanos en particular agradecen, sobretodo los 5000 personajes que terminamos empapados y que permitió que algunos siguiera la fiesta un poquito más.

Barcos, uno de ellos fue la sensación. La charanga haciendo de las suyas bajo el fuego cruzado de cubos de agua. Mangueras. Armas futuristas con un pedo de chorro. Carreras para evitar lo imposible (que te mojen). Sol. Y un único grito belicoso: SECO. Todo esto te has perdido, que no te pase al que viene.

El hermanamiento de la Cofradía Marinera de VK con el pueblo de Vilagarcia de Arousa nos ha traído la presencia de paisanos galegos, los cuales no solo disfrutaron de la hospitalidad madrileña (famosa para cualquiera con el bolsillo repleto), también nos trajeron, como un empujón para pedir lo imposible, dos botellitas de agua de océano, certificadas y todo. El sueño de un puerto de mar en Vallekas está cada vez más cerca. De lo que no tenemos constancia es si el agua marina viene con o sin chapapote. Una comisión de notables(y algún que otro bien) devolverán la visita al hermoso pueblo costero para asistir el 16 de agosto, SAN ROCKE a la Batalla Naval Villagarciana que, curiosamente, es paralela a la vallekana tanto en tiempo como en forma.

Otros que no se quisieron perder la fiesta, aparte de algún político, era la peña de Ferroviario sevillana, los cuales llevan dos meses sin cobrar

En definitiva, mientras el ayuntamiento, concejalía o junta de distrito participe positivamente, o en su defecto se desinhiba de esta batalla, nunca tendremos que contar las bajas y a lo mejor, quien sabe si en un futuro, puede que tengamos conciertos (recuperemos la Plaza Vieja) o el Descenso del Arroyo del Olivar (prueba no puntuable para el mundial, pero sí para pillarse La Mundial). Un sobresaliente a la Cofradía Marinera de Vallekas, que a golpe de remo ha conseguido que estas fiestas, vilipendiadas por los poderes, pasen a ser alabadas por los vecinos, que al fin y al cabo, son los verdaderos protagonistas de la vida. Y al Samur, rápidos y bien puestos la única vez que se requirió su presencia (solo fue una jovencita mareada). Os espero el Carmen que viene. *Pinchos*

CONVOCATORIAS

CONTINÚAN LOS DESALOJOS: NO NOS VAMOS A CALLAR

A la estrategia de criminalización de los movimientos sociales impulsada desde el mismo gobierno, estrategia que ha llevado, por ejemplo, a chavales inocentes a la cárcel acusados de enviar a la oficina de correos de Valencia unas cartas-bomba adjudicadas sin motivo ni pruebas a "grupos anarquistas", la está acompañando

una masiva cadena de desalojos.

Si el 9 de junio se producía en Madrid el desalojo policial del Laboratorio 3, el 14 de julio tenía lugar, por sorpresa (o a traición, más bien), el del Laboratorio 4, situado en la calle Ministeriales, 11, de Lavapiés. Según noticia de EFE enviada por Kontra: "Según explicó uno de los 'okupas' al llegar la policía a este lugar sólo se encontraban en el interior tres jóvenes, que opusieron alguna resistencia a las Fuerzas del or-

den, lo que dio lugar a forcejeos que no causaron heridos. Al producirse el desalojo acudieron al lugar otra docena de 'okupas' que acusaron a la policía de negarles sus 'derechos procesales'... El Laboratorio 4 fue 'okupado' el pasado 9 de junio, a raíz del desalojo policial del Laboratorio 3, que estaba situado en la calle Amparo de Lavapiés, un barrio en el que este movimiento juvenil lleva siete años ocupando edificios deshabitados para denunciar la especulación inmobiliaria como causa de los problemas sociales. Los 'okupas' han utilizado durante este tiempo los inmuebles para organizar actividades de carácter social, cultural y artístico, con el fin de "fomentar la sociabilidad" en el barrio de Lavapiés y de crear "un nuevo modelo de ciudad que no este basado en el intercambio monetario", ya que "se están dejando los temas de vivienda en manos de la especulación", (1)"

En el mismo día, también se desalojó una vivienda de la calle Santa María, en el mismo barrio (2)

Y no acaban ahí las levas, la Kasa de la Muntanya, en Barcelona, ha sido igualmente amenazada. Esto es lo que nos ha mandado Prat a la Redacción:

"El pasado viernes 11 de julio el Ministerio de Hacienda solicitó al Juzgado de Primera Instancia nº6, sección 4ª, la ejecución de la sentencia de desalojo dictaminada en contra de la Kasa de la Muntanya por la jueza Estrella Radio Barciela. Culmina, de esta manera, el proceso civil (por Ley Hipotecaria) iniciado hace 6 años por el citado Ministerio.

El edificio (catalogado como patrimonio histórico) que desde hace 14 años conocemos como Kasa de la Muntanya, fue construido por encargo de la familia Güell en el año 1909. Ante la petición vecinal de mayor protección para el barrio de La Salut, el edificio fue destinado a casa cuartel de la Guardia Civil. Don Eusebio Güell, mediante una escritura pública de donación cedió en uso este edificio bajo las siguiente condición: "la cesión de esta finca es gratuita pero con la expresa condición de que el inmueble objeto de la misma sea destinado a casa cuartel de la Guardia Civil, y en el caso de que la Guardia Civil deje de utilizar el descrito edificio y

su terreno para el expresado destino, revertirá dicha total propiedad al donante o sus herederos."



De este modo, esta premisa jurídico-legal tendría que haber garantizado el retorno de la casa a la familia Güell, una vez que la Guardia Civil dejó de utilizarla en el año 1983. Sin embargo, mediante un mecanismo burocrático y bajo firma de Julia García Valdecasas, por aquel entonces delegada de Hacienda en Barcelona, la casa pasó a manos del Ministerio de Hacienda convirtiéndose alegalmente en el propietario.

La Kasa de la Muntanya, situada en el Distrito de Gràcia de Barcelona, fue okupada el 11 de noviembre de 1989 por un

grupo de jóvenes que veían en la okupación otra forma de vivir y de luchar política y socialmente. Desde principios como la autogestión, el antimilitarismo y el antifascismo, entre otros, comenzó un proyecto que durante estos 14 años ha hecho de la Kasa de la Muntanya un espacio querido y necesario para muchísima gente y colectivos tanto en Cataluña como en el estado y en el resto de Europa. [...]

Ahora, 2 años más tarde y sin que haya ningún proyecto para este inmueble, nos quieren echar y acabar con 14 años de historia, de lucha y de ilusiones. Pero mientras la casa no esté vacía, lucharemos hasta el último momento para defender este espacio y todo lo que significa. Queremos parar este desalojo, y no lo podremos conseguir sin la solidaridad, ayuda y apoyo de todos los movimientos sociales, colectivos, grupos y personas que salen a la calle para denunciar las injusticias y la represión. Desde la Kasa de la Muntanya hacemos un llamamiento a participar en todas las movilizaciones e iniciativas que se lleven a cabo para evitar por todos los medios que el 2 de octubre haya un nuevo desalojo en esta Barcelona "de las culturas, tan idílica y tan solidaria" ¡¡PAREMOS EL DESALOJO DE LA KASA DE LA MUNTANYA!!

- Kasa de la Muntanya Av/ Santuari Sant Josep de la Muntanya, 31-35 Barcelona 08024 Tel: 932848667 / Fax: 932139176 muntanya@flashmail.com
<http://barcelona.indymedia.org>
<http://www.enaccio.net> <http://www.liberinfo.net>

<http://www.moviments.info> (3)"

Y si ilegalizáramos el País Vasco??



Y no acaban ahí los desalojos, volviendo a Madrid, nos encontramos con que, silenciosamente "EL CSO LA FÁBRICA DEL PAN(K) HA SIDO CHAPADO: Hace escasos días el Centro Social Okupa "La fabrica del pan[k]" ha sido chapada. Hace pocos días (no se exactamente cuantos), el CSO "La fabrica del pan[k]" fue chapada por las fuerzas de seguridad.

Este CSO llevaba activo relativamente desde hace poco tiempo. Estaba situado en la calle Antonio Zamora (Metro: Linea6 -> Puerta del Angel) al lado de un colegio de monjas... quizás estas hayan sido las instigadoras y las causantes del cierre... seguramente no les hiciese demasiada gracia la acumulación de gente con "pintas" y de ideología, en su gran mayoría anarquista. Supongo que tampoco les haría gracia las intenciones que tenían esta "gentuza" (como se suele oír decir a conformistas y demás gente "honrada y respetable") de hacer que el Paseo de Extremadura y cercanías tuviese una estética más antifascista, tachando cruces celtas y eswásticas, pues últimamente no se podía andar por esa zona sin encontrarse a cerdos y demás animales de la noche.

Prácticamente desde que el CSOA ubicado en Barrafón 10 fue chapado por las fuerzas de IN_seguridad, no había habido tanto ambiente antifascistas por estas calles... pero parece ser que eso les molesta a la gente IN_decente de alrededores.

Para quien no conozca la "Fabrika del pan[k]" sólo decir que era un CSOA activo, en el que solía haber fiestas los fines de semana, en la que tocaban grupos, y se recaudaba para sobrevivir y hacer mejoras, ya que al edificio en cuestión le hacían falta unas cuantas... pero parece ser que esto molesta... Pues solo decir que si esto a alguien le molesta, que se JODA!!! Estamos hartos de tragar con todo, si desalojan, volveremos a okupar!!! Tenemos derecho a una vivienda y no nos podrán parar. UN DESALOJO, OTRA OKUPACION!!! OKUPA, ES TU DERECHO!!! (4)"

En fin, que estemos atentos para poder proteger estos espacios sociales de la manipula-

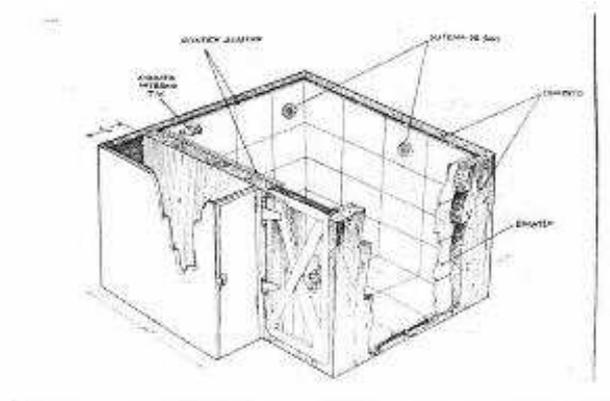
ción especulativa de las inmobiliarias, que en barrios como el madrileño de Lavapiés, son las únicas alternativas de ocio y cultura para gentes sin posibles o sin deseos de lucrar a nadie. La Redacción, basándose en textos de: (1) <http://elmundo.es/elmundo/2003/07/14/madrid/1058171725.html> - Envío de Kontra (KL) (2) Envío de Kontra (KL) (3) prat <marcprat@racclub.net> (4) [//acp.sindominio.net/article.pl?sid=03/07/27/1516228](http://acp.sindominio.net/article.pl?sid=03/07/27/1516228)

CAMPAÑA "FUERA EL TORTURADOR CALANDRA"

Envíe su mensaje de rechazo para el Gobernador del Estado de São Paulo, con copia para la Presidencia de la República y para el Movimento Fora Calandra: saopaulo@sp.gov.br - governo@brasil.gov.br - brasilsemtortura@uol.com.br

Carta Abierta al Gobernador del Estado de São Paulo: Sr. Geraldo Alckmin, DD Gobernador del Estado de São Paulo

Hace más de dos décadas que el delegado Aparecido Laertes Calandra fue identificado por ex-presos políticos como el "Capitán Ubirajara", uno de los comandantes de las sesiones de tortura practicadas en las dependencias de la Comisaría de Policía en la calle Tutóia, en la capital paulista. En la década de los años 70, en esta comisaría se hallaba el DOI/CODI - Departamento de Operaciones e Informaciones/Comando de Operaciones de Defensa Interna - , órgano creado por la dictadura militar para detener, torturar y asesinar a los adversarios del



DESENHO DE UMA DAS SALAS DE TORTURA

régimen.

Presos y presas políticas que sobrevivieron a las torturas practicadas en aquel local jamás lograron borrar de su memoria los "métodos" utilizados por el "Capitán Ubirajara". Muchos cargan todavía hoy las secuelas físicas y psíquicas, originadas por las crueles torturas a que fueron sometidos por personas como Ca-

landra. Para que no queden dudas, hay expresos y ex-presas dispuestos a carearse con su verdugo, identificado como responsable por la tortura y muerte de Carlos Nicolau Danielle, dirigente del Partido Comunista de Brasil, y de Hiroaki Torigoi, militante del Movimiento de Liberación Popular, entre otros.

Calandra también es responsable por la "pérdida" de documentos del archivo del extinto DOPS – Departamento de Orden Político y Social, en 1983 cuando trabajó, bajo el mando de Romeu Tuma, como asesor de la Superintendencia de la Policía Federal. Estos documentos ayudarían a aclarar las circunstancias de las muertes de varios opositores de la dictadura militar, muchos de cuyos cuerpos jamás fueron encontrados.

Este hombre de historia marcada con sangre, crueldad y terror, que debería responder ante la Justicia por los crímenes cometidos, recibe de parte del gobierno del Estado de São Paulo algo que parece un premio por su tenebrosa carrera policial.

No hay argumento alguno, plan de carrera o figura jurídica que justifique que un torturador sanguinario sea designado para un cargo de comando en la policía, sea como responsable del Sector de Informaciones Internas del Departamento de Comunicación Social, cargo que ha ocupado por diez años, sea como jefe del Servicio de Escucha Telefónica del Departamento de Inteligencia Policial, donde se encuentra hoy.

Este acto puede significar que el gobierno está de acuerdo con la tortura que campea por las comisarías e instituciones de reclusión de menores, como dicen los últimos informes de entidades de derechos humanos sobre Brasil. El sólo hecho de designar a Calandra en dicho puesto es una afrenta a la conciencia democrática y a la práctica de los derechos humanos.

De confirmarse la permanencia de Aparecido Laertes Calandra, el "Capitán Ubirajara", en la función citada, sólo puede ser entendida como un premio a un practicante incontestable de la tortura, como el acojimiento de parte del gobierno de V. Exa. de personas que no tienen cualquier identificación con la construcción democrática, sino apenas y solamente con instrumentos como el pau-de-arara, la silla-del-dragón, con los choques eléctricos, ahogamientos, golpizas, etc.

La decisión es suya Sr. Gobernador, sus responsabilidades serán evaluadas por la opinión pública de nuestro estado. Quien promueve a un torturador, promueve la tortura!!!



Firman esta carta: decenas de organizaciones, que no reproducimos aquí por falta de espacio, pero que enviaremos a quien lo solicite a las direcciones del cabecero de L'ENTERAO.

Envío de: rose figueira <rose_figueira@yahoo.es>

LLAMAMIENTO CARTAS A LA ANARQUÍA

A todo usuario con sensibilidad libertaria: Desde Bilbao ha nacido un proyecto de publicación libertaria cuya cabecera es "Cartas a la Anarquía- La opinión libertaria". Necesitamos colaboraciones en forma de cartas con opiniones y asuntos relacionados con la cotidianidad libertaria y susceptibles de ser discutidos por otros compañeros. Lo que le evoque a cada un@ el nombre de la publicación, tu mism@. Gracias por la atención.

La dirección de contacto es: xcaolx@yahoo.es . Y al que le guste escribir en papel: Apdo correos 20121. 48080 Bilbao.

"david hc" <xmywayx@hotmail.com>

LETSTOPALLWARS: ¿PODEM FER UN FÒRUM SOCIAL?

Let' Stop All Wars som un moviment que vol fer arribar a tothom la creença en la necessitat de la pau global. Volem crear marcs de participació ciutadana prou grans per a ser deixats de banda per part dels governants de tots els estats. Es necessària la creació d'un nou marc polític internacional en el qual cadascú hi pugui participar activament, i amb una ampla representació.

Aquest grup s'ha constituït amb persones de diversa procedència, fent de l'interculturalitat el vehicle a través del qual construïm el nostre projecte.

Necessitem establir contactes per a junts poder preparar un forum de la pau, i de les cultures de debó i no pas de polítics ni d'empreses, és a dir, guanyar de nou aquest espai per a les persones. Volem conquerir aquest espai per a donar veu a tothom, als que no estaran repre-

sentats en el Fòrum; a les veus silenciades i a les que no podran callar.

Desitgem estar en contacte amb vosaltres

per treballar conjuntament. Si desitgeu més informació, podeu contactar amb nosaltres a lets-topallwars@telefonica.net LETSTOPALLWARS

NOTICIAS

COMUNICADO XALOC ANTE LAS ÚLTIMAS DETENCIONES

El pasado 7 de julio son detenidas dos personas a las que se les acusa entre otras cosas del envío de un paquete bomba que hizo explosión en una oficina de correos de Valencia. Al día siguiente otras dos personas más son detenidas, una de ellas es puesta en libertad más tarde. A las otras tres se les aplica la Ley Antiterrorista y son trasladados a Madrid el día 10 de julio, a la espera de declarar hoy viernes en el Juzgado Central de Instrucción N°1 de la Audiencia Nacional ante el juez Ruiz Polanco. Ante estos hechos desde el Xaloc queremos denunciar:

- La aplicación de la Ley Antiterrorista, que es una medida represiva completamente abusiva que vulnera los derechos más básicos de los detenidos y que permite la práctica de la tortura psíquica y física.

- Que los detenidos se encuentran en una total indefensión jurídica puesto que llevan cuatro días incomunicados sin asistencia de sus abogados, a los que se les niega cualquier información sobre la causa.

- Responsabilizamos a Juan Cotino, Delegado de Gobierno, y a la Policía Nacional de atentar contra el derecho a la intimidad de los detenidos al difundir sus nombres y apellidos. Así como de vulnerar la presunción de inocencia al presentar a los detenidos como culpables sin haber sido juzgados.

- Que los informes policiales facilitados a los medios de comunicación por la policía suponen una violación del secreto de sumario dictado por el juez.

- El registro ilegal por parte de la policía del Ateneo Libertario de la CNT en el barrio del Cabanyal.

- La demonización que Cotino está haciendo del movimiento anarquista, libertario y okupa

- El intento que tanto los medios como la policía están haciendo para incriminar en esta causa un caso ya desestimado como terrorismo por la Audiencia Nacional. Nos referimos a los cuatro compañeros que estuvieron en prisión cinco meses víctimas de un montaje jurídico- policial tras el deslojo del C.S.O Malas Pulgas.

Por todo esto pedimos la libertad de los tres detenidos, la devolución del material incautado en el Ateneo Libertario del Cabanyal, la supresión de la Ley Antiterrorista y la dimisión del Delegado del Gobierno, Juan Cotino. Y MAÑANA DIRAN QUE SOÑAR ES ILEGAL...

Valencia 11 de julio de 2003 - De: Xaloc Soroll <xaloc_soroll@yahoo.es>

LA COORDINADORA DE BARRIOS DE MADRID SE QUERELLA CONTRA LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

Creer que un requisito de la convocatoria de tiempo libre -no padecer enfermedades infecto contagiosas- es delictivo (Fuente: Europa Press). Con motivo de la publicación del libro "Todas Putas", las organizaciones de mujeres, demandan desde hace tiempo la dimisión de Miriam Tey.

La Coordinadora de Barrios de Madrid ha presentado una querrela en los Juzgados de Madrid contra la directora general del Instituto de la Mujer, Miriam Tey, por un presunto delito cometido con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución.

En la querrela criminal, a la que tuvo acceso Europa Press, la Coordinadora de Barrios señala que con fecha 12 de mayo de 2003, el Instituto de la Mujer de Madrid dictó resolución convocando estancias de tiempo libre para mujeres que tengan hijos o hijas a su cargo.



- Entre los requisitos figura "no padecer enfermedades infecto contagiosas".

Según la organización querellante, este requisito incurre en delito en lo que se refiere a las mujeres contagiadas de VIH/Sida, dado que si bien es cierto que la Organización Mundial de la Salud califica esta enfermedad como infecciosa, las vías de contagio están perfectamente definidas por este organismo internacional (sexual, parenteral y vertical de madre a hijo).

DISCRIMINACIÓN INJUSTIFICADA

Siendo estas prácticas de riesgo la única forma de transmisión de esta enfermedad, "entendemos que excluir de la convocatoria a las mujeres infectadas de VIH/Sida - dice la querrela- supone una discriminación que carece de una justificación objetiva y razonable".

Asimismo se produce "una desigualdad objetiva de trato que produce un daño en los derechos de las mujeres afectadas. Desde esta perspectiva, es claro que con la desigualdad de trato que conlleva el requisito de 'no padecer enfermedades infecto contagiosas' se ha vulnerado el contenido esencial del derecho a acceder a las plazas objeto de convocatoria. De tal forma que las mujeres afectadas ni tan siquiera pueden solicitar las plazas por incumplimiento de uno de los requisitos de la convocatoria".

Por tanto, al amparo de lo establecido en el artículo 14 de la Constitución -señalan los querellantes- "nos encontramos ante una desigualdad de trato 'especialmente grave' dado que es generada por una resolución dictada directamente por la Dirección General de la Mujer".

Por Viramundo - <http://acp.sindominio.net/article.pl?sid=03/07/28/0944227>



BYBLOS

CIBERDUDAS

La nuestra es la época de la cibernética y la telefonía móvil y cuando todavía no hemos solucionado dudas trascendentales de la anterior glaciación (¿por qué vuelan los aviones, cómo llegan las imágenes a nuestro televisor, qué pintaba Quique en verano Azul?) ya comienzan a asaltarnos otras de lo más revoltosas. Por ejemplo ¿a dónde van los emails cuando un virus como un lobo feroz se merienda nuestro disco duro? ¿El baúl en el que antaño se alcanforaban paquetitos de cartas de amor es hoy un gran ordenador central? ¿Podemos recuperar nuestros recuerdos buceando en sus profundidades o lo que fuimos se diluye para siempre en el éter informático? ¿Pertenece a las compañías telefónicas nuestras confesiones más íntimas? ¿Utilizarán en nuestra contra alguna vez el cuaderno de bitácora de nuestras travesías por los mares más procelosos de internet? ¿Y por qué no hay manera de arrepentirse una vez que se ha pul-

sado "Enviar"? ¿Nos indemnizará Movistar si, por equivocación, le mandamos a nuestro jefe, a un cliente, un mensaje en el que le confesemos "m vuelvo loco x ti"? ¿Por qué nadie llama a los loqueros cuando ve a gente por la calle hablando sola, braceando, riéndose como poseídos? ¿Cómo demonios cuentan los cajeros automáticos el dinero? ¿Se puede comprar fibra óptica en una tienda de gafas? ¿Usa Bill Gates el Explorer? ¿Cómo se configura el Word para que no te subraye mierda, ni pequeñito, ni cojones? ¿Y cómo cojones se monta un mueble de esos de las supermercados de bricolaje? ¿Cuánto son 235 euros? ¿Por qué siempre llueve los fines de semana? ¿Qué fue de Tamara? ¿Elvis está vivo? ¿Los besos que nunca dimos, las frases que nunca dijimos se reunirán en el mismo agujero negro al que caen los emails pachuchos? ¿Qué son los agujeros negros? ¿Quiénes somos, de dónde venimos, adónde vamos?...

Patxi Irurzun

NOTAS

1ER. FESTIVAL METALMANÍA 2003: EL HEAVY METAL, IMPARABLE

A pesar de los esfuerzos de críticos untados por las multinacionales, de despeinados comentaristas radiofónicos, de un abandono casi total por parte de los mass-media y de los ataques de mucho modernete, el 11, 12 y 13 de julio, tuvo lugar en Villarrobledo, Albacete, la confirmación de

que el público, la afición del Heavy Metal, no solo existe y le es fiel, sino que ha madurado desde los tiempos en que empezó como moda en este país, allá por finales de los 70's, principios de los 80's.

Ya no solo es un estilo que gusta a los jóvenes del momento, que también los hay, sino que empieza a ser un movimiento intergeneracional, aunque le pese a muchos que trataron de enterrarlo por el pánico que les daba un movimiento musical provisto de ideas a nivel social. Y también está empezando a desligarse mucho del tema de la imagen, aunque no del todo. Ya no solo es llevar me-lenas, o una camiseta con tu grupo o chupa de cuero. Entre los que tenemos más de 25 años se ha creado una red de opinión sobre dicha música y sus proclamas, que, como dije antes, llevan un contenido de protesta social y de denuncia de TODA violencia más allá de toda duda para los que lo conocemos.

Y así las cosas, casi 30.000 personas se reunieron esos tres mágicos días en el mismo escenario que nos juntó a muchos en el Viña de este año. A dicho festival fue casi el doble de gente (y yo también acudí a él, ojito), pero la diferencia de precios (36 E. el Viña, 90 E. el Metalmanía. Un precio severo, que, tras lo visto, se tornó en ajustado) habla en favor de la pasión de los seguidores del Metal por nuestra música... o, por lo menos, de la tenencia de cierto poder adquisitivo que puede ser clave para decidir hacer una 2ª edición.

El reportero que os cuenta todo esto, sólo pudo ir el sábado 12 de julio, pero con ello dio tiempo a ver lo más jugosito de dicho evento.

El viaje que iniciamos, Vatín, Alicia, Arturo y un servidor, nos llevó ligeramente tarde al auditorio de la localidad y en el que, en un sólo escenario, tenía lugar todo el festival, pero nos dio tiempo a escuchar a Barón Rojo desde fuera mientras plantábamos la tienda y nos sacábamos la pulsera.

Tras ellos y ya dentro, pudimos ver casi completo el concierto de SAXON. A nivel de sonido estuvo muy bien, aunque tuvieron un par de cortes de luz por los que Biff pidió educadamente perdón al respetable. La actitud y la calidad musical de gran nivel, pero en repertorio, los mejores de la noche. Temas de todas las épocas. Creo que no se dejaron ni un disco por representar. Notable alto.



Luego, por cambio de orden de los grupos, saltaron casi inesperadamente IRON MAIDEN. Creo que la organización podía haberse esforzado más en informar de dicho cambio de horario ya que han podido, con ello, jorobar a mucha peña, aunque no se oyeron protestas de nadie. En fin, los chavales del Westham dieron otro gran recital, que empezó con tres temas del Number Of The Beast y tres del Piece of Mind, toda una declaración de intenciones en cuanto a repertorio, muy variado de ahí en adelante. Le pusieron ganas y lo acompañaron de su buen hacer habitual. Sorprende cómo ha conservado la voz Bruce Dickinson, no dábamos un duro por ella tras el Powerslave. Matrícula de Honor.

Después, la actuación de la leyenda viva del Heavy Metal en el Festival: DIO. No olvidéis que, desde el escenario, tres décadas de buen Metal os contemplan, desde que el bueno de Ronnie estuvo en los Ears (¿quién se acuerda de ellos?), Rainbow, Black Sabbath y desde 1984 con su propio grupo. Vaya, que entre el repertorio propio y el de dichos grupos fuimos viajando a lo largo de esas décadas y recordando discos como el On Stage, el Live Evil o el Intermission. Lógico: son sus tres directos más sonados. No sólo fue divertido y marchoso, también emotivo. Sobresaliente.

Y, cuando creíamos finalizado todo, otro cambio de horario (dado anteriormente) nos brindó la posibilidad de escuchar a los que, en teoría, abrían ese día de festival: STRAY. Para mí, unos perfectos desconocidos, pero que tuvieron los cojones de tocar casi hasta las cinco de la mañana cuando el 95% del público se había ido y con una actitud como si fueran las estrellas del festival, a pesar de los pesares. Un estilo que yo denominaría Hard Blues. Tres chavales (que se comentaba que no lo eran tanto) dedicados al Rock'n'Roll con un sonido duro y brillante, con unos riffs muy de Rythm'n'Blues e incluso Country en algunos momentos. Les tengo que poner un Notable.

Todos los conciertos los pudimos ver sin empujones (la audiencia fue más que nunca respetable) y con un buen rollo generalizado entre toda la peña, pasándonos los minis y los petas sin conocernos de nada. Para mí que, en la manera de vivir, somos los hippies que quedan. Somo mu-

chos yeyés.

Luego, en la pinchada de la carpa Mephisto, muchas conversaciones sobre los conciertos vistos, los que quedaban por ver y sobre las noticias que corrían, como la de que Rob HaldFord vuelve con Judas Priest. El que suscribe estuvo hablando con fanzineros y responsables de radios libres de zonas como Alicante, Valencia y Murcia, que ensalzaban las cualidades y defectos tanto del estilo como las del festival en sí mismo.

Por cierto, que también pude hablar con Eskéleton, que destacó del día anterior a Slayer y a Apocalíptica (cúlmen de un estilo expresionista donde los haya) y con Ciri, que puso por las nubes la actuación de Motörhead del domingo.

En resumidas, se comenta de la despedida del festival por parte de la organización del buen rollo reinante, de lo relativamente bien que había salido todo (pidiendo perdón por los inesperados y mal informados cambios de horario) y de la convocatoria para la 2ª edición que será mejor, si cabe. ¡Temblad, infieles al Heavy Metal!

Diego

FIN DE TEMPORADA EN LA GRUTA77

Apoteósico el último concierto de la Gruta77 hasta septiembre. Dos bandas diferentes, muy diferentes en la forma de expresar su música, que no en el fondo. Desde California un grupo Punki donde los haya: Masons. El escenario acabó un asco, con un charco de mezclas bebibles inundando los amplis. Musicalmente una joya. Aún con odiosas comparaciones, parecía presenciar una fusión entre *Ramones* y *Motorhead*. Impresionante. Hasta agotaron los "Vinilos" del tercer trabajo que se traían para vender.

Después de la caña tocaba deleitar orejas con Paul Collins, el cual nos obsequió con un Acoustic Set, que no es mas que uno con guitarra acústica. Con la voz rota y su guitarrita de madera consiguió llenar el escenario, luego echó una mano el resto de la improvisada banda, verdaderas leyendas del rock nacional: Patacho (Glutamato), Ñiete (Nacha) y Carlos (Mamá) en un arranque de cordialidad y cachondeo a raudales. Un proyecto con peso y que espero salga adelante.

Pinchos

LA GRAN ESTAFA: DISCO EN DIRECTO DE COMMANDO 9 MM

¿Os gusta la caña? pues con este disco la váis a tener. Se trata de la grabación en la sala El Sol de su concierto del 9 de marzo de 2002 del mejor grupo en activo de la escena Punk-Rock madrileña. Si alguien vino al festival de L'ENTERAO (ver Actividades en este mismo boletín) lo podrá corroborar.

20 temas 20, en los que van descargando toda la tralla de sus temas de los dos primeros discos (compilados en el Camino Hacia La Ruina) y de los más recientes del Dios Salve A Los Teraos en un directo rabioso y de muy buen sonido, en parte culpa de Wily Vijande (técnico de sonido), en parte culpa de Gerardo Calvo (ingeniero de sonido). Además, podemos escuchar temas como La Policía (La Uvi) o Frontera Francesa (Larsen), procedentes de anteriores formaciones. En cualquier caso, un trabajo muy equilibrado, en el sentido de que no sufre bajones y mantiene la tensión en todo momento. Ello hace que no destaque un tema por encima de otro y que sea uno de esos discos que apetece escuchar del tirón.

Y si disponéis de lector de DVD disfrutaréis del disco con los mismos temas, pero con imágenes del concierto mencionado. Y otra cosa que hace que merezca la pena comprar el disco (y no precisamente en el top manta) es el libreto, con las letras de, casi, todas las canciones (falta la de La Gran Estafa) y fotos del evento.

En fin, si queréis saber más, os remito a la web del grupo: www.commando9mm.net . Diego



TINTORROCK 2002: EL DISCO

El título del disco "Contra La Censura: Libertad De expresión", es toda una declaración de intenciones contra esos personajillos que desde la poltrona de su periódico, revista y programa de radio o televisión, censuran el trabajo de grupos de música a los que no conocen en profundidad. Y esa censura les quita el pan de la boca.

Precisamente por eso, no se pudo celebrar la edición del 2002 en Aranda, por que el responsable municipal hizo caso de esos charlatanes del régimen anterior y trató de impedir la actuación de S.A.. La organización, con dos cojones, trasladó el evento a Milagros y asunto resuelto. En Aranda se lo pierden.



En fin, centrándonos en los temas del disco, decir que se trata de una recopilación de temas de los grupos que allí actuaron. Una recopilación hecha, cuando se ha podido, a partir de temas en directo, cortesía de las casas de discos de los grupos, a excepción del tema Tos D'acuerdo, de DESASTRE, cedida por el propio grupo. Otra cualidad de esta compilación es que no han ido a lo fácil, cogiendo el tema más emblemático de cada grupo, sino temas mucho más escogidos. Veamos los ejemplos de los tres primeros temas: No Callar, de BOIKOT, Utopía, de ZIRROSIS y Carne Para La Picadora, de LA POLLA. Además, el conjunto muestra una cierta unidad rockskatopunkarra.

Y, para los que tengáis ordenador, hay una pista cd-rom con el video-clip Cosas Que No Arrastre El Viento, de ZIRROSIS.

Diego

SALIDA NULA ...Y FUMO PORQUE ME TOCA

Y Fumo porque me toca! Es la nueva y segunda propuesta de este grupo de Ska-punk. Cambiando de formación y convirtiéndose en un cuarteto, con un sonido más fiestero y contundente después de girar todo el verano, vuelven a sacar con Desobediencia un cañón con temas como "Kondenado", sobre la pena de muerte. "Asesinos" sobre el conflicto entre Palestina e Israel, "De Roca @ Roca" sobre el juego de la Roca (incluido en el CD), "De Bar en Bar" (single), un tema brindado a los bare, y así hasta los once temas que componen el álbum.

De nuevo, han contado con colaboraciones de lujo como PORRETAS en "Che", Andreas de O'FUNKILLO ha metido su prodigiosa voz en "Sólo se pasa", donde también hay percusiones de SARAVAH y guitarra de RAT, que también colabora en "Ya es Lunes" y por último, los pamplonicas PETA Z en "Bankeros".

Pronto dara comienzo "Y Giro porque me toca"!! y podremos ver a este grupo todo terreno encima de un escenario.

Desobediencia. 914280181. informacion@desobediencia.com

CRASS

Mucho y bueno han mejorado desde el 1er festival L'ENTERAO hace ya años. 18 temas de dimensional Electir Ritmic Rock que Carlos ha sabido construir tras mucho ensayo y trabajo. Incluso la voz parece guiri de verdad. Hay un telefono 650197328 y un email carloscrass@hotmail.com para que podais pedir el CD de forma completamente gratuita ¡¿que aún quereis más?!. *Pinchos*

PERNADA - PARAISO D.C.

2º trabajo de estos murcianos de pasado culebresco (la formacion final de la banda está repleta de idas y venidas). Bastante más duro que el 1º disco, se les nota con más cuerpo. 'Letras crudas y comprometidas tanto en lo social como en lo personal, sin olvidar ciertos tintes poeticos, y con titulo que intenta reflejar con ironia la situacion del mundo en los últimos tiempos'. *Pinchos y "gero"*

TAQUICARDIA - HASTA AQUI HEMOS LLEGADO

Tercer trabajo del quinteto formado por Emilio (Voces y guitarra), Borlaff (Saxo), Fernando (Gruit.), Miguel (bateria) y Roldan (bajo).

Aunque el sonido no aporte nada nuevo, el saxo se encarga de particularizar al grupo. Los coros tienen un buen gancho para los directos, en los que comportan como un ciclón.

En cuanto a las letras no parecen muy respetuosas con las autoridades: Por todas partes, Si te molesta ¡Jodete! ni con la sociendad en general. Hasta aqui hemos llegado No hay salida, Di que no, Va por Ustedes, Imposible detener, Lenta agonía y una especial, Mirate al Espejo, para todos los que alguna vez hayamos tenido algún colega humillado en la mierda que te atrapa y no te deja vivir. Espaldado por Producciones Malvadas y Zero R. *Pinchos*

SAN ROCK - FESTIVAL

Fiestas San Roque 2003 - Villagarcía De Arousa Pontevedra. Parque Da Xunqueira - 23:00 Horas. Entrada gratuita. Viernes 8 de agosto: Sex Museum, Skunk D.F., The Dismal, Down Level - Sábado 9: Killer Barbies, Rio Bravo, Triceratops, High Sierras. Más info: La Fabrica de Chocolate Producciones Musicales S.L. www.fabricadechocolate.com

Fábrica de Chocolate - kin [lafabricadechocolate@mundo-r.com]

VIRIATO ROCK 03

IV encuentro de jóvenes contra el racismo y la xenofobia. En Azuaga (la ciudad de Viriato) al sureste de Extremadura, el 9 de agosto de 2003 a partir de las 21:00 horas en el antiguo pabellón FECSUR. Concierto gratuito con: WarCry, Obús, Canallas, Vantroi, Doble Gota, Poncho K, El Gitano La Cabra Y La Trompeta, Los espejos y Calles Ocultas.

Documento recogido por La Redacción en la Gruta77



FESTIVAL SERIE Z

JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) - IFECA -. 28, 29 y 30 de agosto de 2003. PRECIO UNICO:4000 PTS. La fiesta de presentación sera el día 6 de agosto y se celebrará en el salón Don Guido de la misma ciudad.

El recinto ferial, Ifeca, en Jerez de la Frontera (Cádiz) cuenta con todos los requisitos necesarios para que SE CONVIERTA EN UNO DE LOS GRANDES FESTIVALES URBANOS.

HOODOO GURUS (Australia) RADIO BIRDMAN (Australia) TWISTED SISTER (USA) THEE MICHELLE GUN ELEPHANT (Japón) QUIREBOYS (UK) THE HELLACOPTERS (Suecia) JUNKYARD (USA) SAVOY TRUFFLE (Japón) LEADFOOT (USA) ROCK CITY ANGELS (USA) JASON RINGENBERG & THE NASHVILLE ALLSTARS (USA) GEORGIA SATELLITES (USA) THE WILDHEARTS (UK) THE PERSIAN RUGS (Australia) CHERRY VALENCE (USA) MOTORCHRIST (USA) THE DISTRACTION (USA) THE LORDS OF ALTAMONT (USA)



Grupos nacionales: NUEVO CATECISMO CATOLICO, COMMANDO 9MM, SIN CITY SIX, BUMMER, THE HOLY

SHEEP, ROCK-A-HULAS, MERMAID

Más Info: Tlf: 956 564 002 informacion@festivalseriez.com <http://www.festivalseriez.com/> http://www.manerasdevivir.com/festival_serie_z_2003.php. Para más información dirigirse al Dpto. de Prensa del Festival. Wild Punk. Enka Tripiana. 958/250249 enka@wildpunk.com seriezfestival@hotmail.com <http://www26.brinkster.com/seriez>

Info extraída de la web

ATAQUE 77 DE NUEVO EN ESPAÑA

Gira mundial de los 15 años... Cuando grabaron su primer disco, en 1988, "INVASION 88" un compilado Punk de bandas underground de Argentina, tenían 15 años de promedio... Mientras graban su disco numero 13, la vida los encuentra con un promedio de 31 años de edad...

En estos primeros 15 años de carrera lanzaron 13 discos, tanto de estudio como en vivo ("TRAPOS") y uno de rarezas, el ultimo: "AMATEUR", de este año...

Estos discos han sido lanzados, además de Argentina, en España, México, Brasil, USA, Chile, Alemania, Suiza, Italia, Austria, Uruguay, Paraguay, Perú, Colombia, Centroamérica, Ecuador, entre otros...



Tienen mas de 14 video-clips... Centenas de modelos y artes distintos de T-shirt... Sitios web

alrededor del mundo... www.ataque77.de por ejemplo... Han vendido en total mas de 1.000.000 de discos en todo el mundo, ventas que les han hecho ganar 1 Disco Triple Platino, 1 Doble Platino, 3 Platino y 10 Discos de Oro en Latinoamerica... Han hecho mas de 1300 shows en directo en mas de 17 países de América y Europa...

En estos momentos, con su disco nuevo casi terminado y un DVD en preproduccion, se embarcaran en la ultima parte de su gira de los 15 AÑOS... Tour que comenzó en el Estadio Obras de Buenos Aires hace algunos meses y que convoco mas de 15.000 personas en tres shows... Tour que ya paso por mas de 60 ciudades de Argentina y que vendrá a España a finales de Agosto y en Octubre

AGOSTO 30: Manacor, Mallorca, España 31: Assaig Concert, Palma de Mallorca, España

OCTUBRE 07: El Clap, Mataro, España 08: Razzmataz, Barcelona, España 09: "La Casa del Loco", Zaragoza, España 10: "Republika", Valencia, España S.11 y D.12: "Gruta 77", Madrid, España 14 al 18: Euskadi 19: "Aturuxo", Bueu, Pontevedra, España.

Julia Desobediencia [julia@desobediencia.com]



ON THE ROAD

Un grupo Madrileño (useriense creo) que versionea Rock'n'blues del bueno. En el CD promocional que ha caído en mis manos, en un ocasional paseo por Vallekas, vienen cuatro temas; dos de Fogerty, otra de T Rex (Get in on) y el Me Baby is Gone de los Lobos. Los teléfonos por si queréis oír algo más que mis palabras: Robert 914300252 y Tony 636678458. *Pinchos*

CRÓNICA DEL FESTIMAD: DÍA 30

Se presumía tarde de lluvia según todas las noticias, pero se ve ke las nubes tenían kosas mejores ke hacer un viernes por la tarde-noche. Así ke el día fue bastante caluroso.

El pre-festival se nos hizo muy extendido, por lo ke kuando nos dimos cuenta eran las siete de la tarde, kon lo ke nos perdimos a HAMLET (a los ke tb me perdí en Villarobledo) y a un grupo llamado SWAY, en el kual canta un kolega mío de toda la vida, así ke lo primero ke vimos fue a AFI, un pokito de hardcore para empezar un duro dia. Este grupo, al ke ya vi de teloneros de THE OFFSPRING hacía unos años, se lo curraron bastante. Me sorprendió sobre todo el kambio de look del cantante, el kual ahora tiene un cierto parecido al MARILYN MANSON de sus principios, pero el tio se lo kurro bastante todo el concierto. MU BUENOS.

El siguiente grupo: SKIN. De estos la verdad es ke no tenía muchas noticias, la cantante es ex-SKUNK ANANSIE. Muy suaveditos para mi gusto, no opino. Despues komenzó uno de los conciertos a priori más esperados, EVANESCENCE, un intento de metal ligerito, no estuvieron mal, pero la cantante un pokito paradilla.

Y ya empezó lo bueno de la noche, primero los DEFTONES, muy buenos, mucha gente y mucho metal pal cuerpo. Despues HIM, ahí salieron todos los siniestillos, ke los había a montones, y poko puedo decir de este concierto, pq no le presté mucha atención, mi cuerpo estaba ya en las últimas, pero parece ke gustó a la bastante peña ke lo vio. Y por último, MARILYN MANSON, el pavo se hizo de rogar mas de media hora (estrellitas) a toda la marea humana ke había en el escenario central, yo pa mi ke estabamos todos los del festi, y después de la espera, CONCIERTAZO. . . la verdad es ke el tio es muy bueno, ya ha dejado de hacer las gilipolleces ke hacía antes en los directos, y sólo va a dar el espectáculo ke de él se espera. Muy cañero y muy currado todo él. Sin duda, lo mejorcito del festival. Diría ke estuvo sobre el escenario una hora, pero la verdad es ke no tengo ni idea, a esas horas ya tenía el tiempo mas perdido ke ná.



Dos puntos oscuros ke vi, 1. ¿Cómo es posible ke para entrar tengas ke esperar una cola de 1 hora komo mínimo?, menos mal ke me kolé a escasos metros de la puerta. Y 2. ¿Cómo es posible ke en un evento en el ke kolabora coca-cola. . . se termine en las barras este líkido???. . . ke los últimos kalimotxos me los tuve ke pimplar kn naranja. . . y koño, ke no es lo mismo. Y una cosilla buena, dejaban entrar cn bebidas al recinto de conciertos, increíble en estos tiempos ke korren, éso si, litro y medio por persona, no más (menos mal ke los seguratas pasaban de tó). *Sebitas (KL)*

F. TOXICO Nº 7 - MAIS KE NUNKA!!!

Recopilación de 32 temas de grupos tran punteros como Korrosiva, Karroña, Machetazo, Denak, Zanuss, 12 aullidos, Elfo negro , Disapointment, Cojoba, Niños del Pus, pateando porkeria, BKC... Lo podéis conseguir, junto al fanzine, por 3 euros en el apdo. 5522 - 36200 Vigo o en toksi-ko@nodo50.org. *Pinchos*

CONCIERTOS SEPTIEMBRE 2003 EN GRUTA'77

Domingo 31 de agosto (21:30 h) TEXAS TERRI + MOTOCHRIST (USA) Punk Rock'n'Roll Entrada: 12 E. Abono de 15 E con LORDS OF ALTAMONT Lunes 1 (22:00 h) LORDS OF ALTAMONT (USA) Garage R'n'R Entrada: 9 E. Abono de 15 E con TEXAS TERRI Martes 2 (21:30 h) SAVOY TRUFFLE (USA) + SOL LAGARTO Rock Sureño Anticipada: 9 E Taquilla: 12 E Jueves 4 (22:00 h) LA VIBORA LAGARTA + DESVIACION TIPIKA Rock Fusión Entrada: 5 E + CD regalo Viernes 5 (22:30 h) Sábado 6 (23:00h) FIESTA III ANIVERSARIO GRUTA'77.- Día 5 THE HYDROMATICS + WILD SAVAGES Rock 'n'Roll Entrada: 9E Día 6 POTATO +JULIAN HERNANDEZ. (SINIESTRO TOTAL) Y ROMULO SANJURJO (OS DIPLOMATICOS) Ska y Rock'n'Roll Anticipada: 8 E Taquilla: 9 E Domingo 7 (21:30 h) IV CONCURSO ROCK EN LA GRUTA FIFTY FIFTY Entrada: Gratis Lunes 8 (22:30 h) KOLOKON Patxanga Entrada: 4 E Martes 9 (21:30 h) IV CONCURSO ROCK EN LA GRUTA SEX SYMBOLS Entrada: Gratis Jueves 11 (22:00 h) LOS SENTIOS + ROCKIN'NUTS R 'n' R Entrada: 6 E Viernes 12 (22:30 h) Noche Ramoniana con: NO PICKY + GTO + MARQUESES Entrada: 6E Sábado 13 (23:00 h) Fiesta presentación Spanish Poppers con: SPANKY DARTH VADERS + THEE GIRLFRIENDS + PULSAR Power Pop Entrada: 6 E Domingo 14 (21:30 h) IV CONCURSO EN LA GRUTA LYCAONES + NANDO KANO Entrada: Gratis Jueves 18 (22:00 h) LAS CERDAS Glam Rock Entrada: 5 E Viernes 19 (22:30 h) LORD KAYA AND THE KINKY COO COO'S Ska Rock Steady Entrada: 6 E Sábado 20 (23:00 h) THE REAL McCOYSON + LOS CHICOS Garage Rock'n'Roll Entrada: Sin confirmar Domingo 21 (21:30 h) POMPAS FUNEBRES Rock Entrada: 4 E Miércoles 24 THE LOCUST + Grupoinvitado. Precio 15 E. Jueves 25 (22:00 h) MUDFLY + NOTHINK Rock Entrada: 5 E Viernes 26 (22:30h) MILESTONES + KING WOLF Rockin' Country Swing Entrada: 6 E Sábado 27 (23:00h) Reggae Night con: DOCTOR DESLAI + DESAKATO DADA Entrada: 6 E Domingo 28 (21:30h) IV CONCURSO EN LA GRUTA MINSTRELS + CULBRA Entrada: Gratis

Y EN BREVE... Octubre: FUN PEOPLE (2 ó 3), HABEAS CORPUS (4 y 5), FIVE HORSE JOHNSON (9), ADAM WEST + ROCK CITY MORGUE (10), ATTAQUE'77 (11 y 12), ESKORZO

(17), Fiesta ipunkrock<<http://www.ipunkrock.com>>(18), DOBLE GOTTA + SALIDA NULA (31). No-
viembre: SLEEPY LA BEEF (6), DARLINGTON + AIRBAG (14) "Gruta77" <oficina@gruta77.com>

ZEROCONCIERTOS + ZERONOTICIAS

SKUNK D.F. 2 Agosto. Palma de Mallorca. Soc a sa Barraca Fest

KANNON. 1 Agosto. Priego (Córdoba). Festival Aseituna Rock . 30 Agosto. Cervera (Lérida)

COILBOX. 1 agosto. Tinto Rock

BARON ROJO. 15/08/03 VELILLA DE LA REINA (LEON) Plaza Mayor. 16/08/03 CALATAYUD. LO-
CAL PEÑA "LOS QUE FALTABAN" 18/08/03 LUGO DE LLANERA (OVIEDO) Campo de las fiestas

TEMPLARIO. 22 Agosto .Festival Argelagarock. 4 Octubre. Cabra (Córdoba) sala BBT. 29 Noviem-
bre. Sabadell Sala Warlock

KARBON14. 1, AGOSTO - MALPICA (A CORUÑA) - PUB SODOMA - 15 AGOSTO VELILLA DE LA
REINA-LEON 16-17 AGOSTO FESTIVAL LORCA ROCK 30,AGOSTO(SÁBADO)-VOZNUEVO-
LEÓN-PLAZA MAYOR(FIESTAS LOCALES)--00:00H-

- BARON ROJO.- EL DISCO DE BARON ROJO "PERVESIONES" YA ESTA EN LAS TIENDAS
.HA SIDO GRABADO EN LOS ESTUDIOS OASIS EN MADRID Y CONTIENE 16 TEMAS DE VER-
SIONES DE LOS CLASICOS.

- ARMAGEDON.- Ya está a la venta su nuevo disco "DIGNIDAD". El video de su tema "Hecho dere-
cho" ya es listo ha sido grabado en el manicomio de Leganés es un video para volverse loco.

-NCHI2.- EL GRUPO DE LEGANÉS NCHI2 GANADOR DEL FESTIVAL "LEGANES ESTA VIVO"
SACARA DISCO CON ZERO RECORDS.

-TRICERATOPS.- EL NUEVO DISCO DE TRICERATOPS "FEELIN' FINE" HA SUFRIDO UN RE-
TRASO DEBIDO A UN PEQUEÑO PROBLEMA DE IMPRETA PERO EN BREVE ESTARÁ EN LA
CALLE.

*Si deseas más información ponte en contacto con nosotros. ZERO RECORDS: AVD. DE SOMO-
SIERRA Nº12 - 1º C CP:28709 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MADRID) TLF.911515450
FAX.916541649. gema.molero@zerorecords.com - alberto@zerorecords.com - www.zerorecords.com



AGENDA DE CONCIERTOS VERANO 2003. I WANNA MANAGEMENT

COMMANDO 9MM. Jueves 28 de Agosto. Jeréz De La Frontera. Festival Serie Z.

LOQUILLO & LOS TROGLODITAS. Martes 12 de Agosto. Vigo. (P.C)

JUNIPER MOON. Sábado 9 de Agosto. Festival Internacional de Benicasim (FIB). Benicasim. Vier-
nes 15 de Agosto. Festival Felipop. Limodre- Fene (A Coruña).

Atención a los próximos conciertos y giras de: HYDROMATICS- UNIVERSAL CIRCUS- SUR-
FIN´LUNGS- LOS CORONAS- CORCOBADO- SIN CITY SIX- SUZY & LOS QUATTRO- TV SMITH-
PLEASURE BEACH- BOSS MARTIANS- LOLAS- 4TEEN KILLERS- COMMANDO 99- LA BROMA
DE SSATAN...

I WANNA MANAGEMENT Producción/ Contratación/
Management (Pepe I Wanna) P.O BOX: 41. 15480- FERROL- LA CORUÑA - 629843499- 981344271 - in-
fo@iwanna.org - <http://www.iwanna.org> - "Pepe I Wanna" <pepeiwanna@sonicwavemagazine.com>

AI OMÁ!!
 & Konstruções.

Keridos sobrinos ,hoy el **Tio Kreepy** os trae una bonita... historia de terror..

\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$



Vota, Idiota!



Doraimon, porke siempre tienes la mano metida en el bolsillo??..

Porke esta' roto, Mí!! Uhm! Juguatí!! Bombai.

Kuando los votos pesan como ladrillos

...espekulación, tráiko de influencias...??
Hago lo ke me sale de los eskaños!!



A toma polkulo!!



Mi kasa ,la guardería, mi bandera el pañal!!!

Repita si se atreve ,eso ke se ha kallado!!.



GOOOOOL!!!



-Y pensar ke dentro de mil años inventaré Tele 5..

..Y tú??.. Ke hubieses kerido ser de mayor??..



.. Suba, enkontrará un papellito, firme donde pone konforme



Akiler barato y peligroso.

He vendido mi kasa para poder seguir pagando trankilamente la hipoteka.

GILA, CHUNY CHUMEZ Dios, komo te lo montasi

J. Kalvellido

Perdón al maestro IBAÑEZI!

EL RAINBOW WARRIOR LIBRE PARA CONTINUAR CON SU TRABAJO EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE POR TODOS LOS MARES DEL PLANETA

GRACIAS A TODOS POR EL APOYO MOSTRADO DURANTE LOS 20 DÍAS QUE HA ESTADO ARRESTADO EN EL PUERTO DE VALENCIA

Tras 20 días de intensa campaña, el Ministerio de Fomento ha decidido reducir la fianza a 6000 euros y por lo tanto el barco queda libre para seguir defendiendo los bosques del planeta, en cuanto paguemos la fianza.

En esta campaña, la presión ejercida por los ciudadanos y las diversas organizaciones, ha sido clave para liberar al Rainbow Warrior. Por ello queremos agradecer el apoyo que habéis mostrado en estos días para liberar al Rainbow Warrior.

Habéis demostrado que tras el "Guerrero del Arco Iris" hay miles de voces de ciudadanos y organizaciones en el mundo a los que una multa nunca podrá callar.

Finalmente se ha impuesto el sentido común y el barco podrá seguir su trabajo en defensa de los bosques y el medio ambiente. Gracias a todos por vuestra ayuda.

Juan Lopez de Uralde - Director Ejecutivo - Greenpeace España - www.greenpeace.es - activistas@greenpeace.es

EL PROYECTO TAURINO "MINOTAURO" SE QUEDA SIN FONDOS EUROPEOS

El proyecto 'Minotauro', dirigido a promocionar los encierros taurinos y del que forman parte las localidades españolas de San Sebastián de los Reyes, Cuéllar, Segorbe y Ampuero, la localidad portuguesa de Santarem y la francesa de Beziers, ha visto cómo Bruselas ha cerrado sus puertas a la posibilidad de sufragar con fondos europeos dicha iniciativa, según informaron a Europa Press fuentes de la Asociación Nacional para la Protección y Bienestar de los Animales (ANPBA).

Noticia completa en <http://utopiaverde.org/modules.php?name=News&file=article&sid=159>

Felicidades a todos los animalistas: Y abrazos desde Huelva: Manuel Gualda Caballero FUNDACIÓN UTOPIA VERDE <http://utopiaverde.org> "mgualda" <mgualda@ono.com>

Amigos de los toros (que no de los toreros): La

gran Campaña Internacional que "OLGA" ha dirigido (conjuntamente con la ayuda de otras organizaciones) contra el Proyecto MINOTAURO ha conseguido su éxito más rotundo: este proyecto maloliente, hijo de politicastros pseudo verdes y de izquierda reaccionaria hispana, ha sido rechazado. ¡La noticia ya es valedera de un buen cava! Dentro de poco saldrá un escrito de la pluma de nuestro Presidente, Francisco Javier Barbero y Garrido, bajo el título "VERANO 2003" con otros detalles - hasta ahora desconocidos - de nuestra lucha silenciosa contra la desvergüenza política española.

¡¡¡En nombre de las víctimas de la barbarie española os damos a tod@s quienes han participado en esta Campaña nuestras más sinceras gracias!!!. Con mi mejor saludo,

Felipe de Aguirre - Coordinador de Campañas de "OLGA" - info@olga.es

LOS GRUPOS CONSERVACIONISTAS, ECOLOGISTAS Y ANIMALISTAS EXIGEN EL FÍN DE LAS BATIDAS PRIMAVERALES AL LOBO QUE AUTORIZA LA DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA

El resultado de estas batidas se salda con la muerte de una loba parida con cachorros y molestias innecesarias sobre la fauna en general

Las Asociaciones naturalistas, conservacionistas y animalistas abajo firmantes denuncian las batidas contra el lobo concedidas esta primavera por la Diputación Foral de Álava, ya que desde nuestro punto de vista, suponen un impacto muy grave para ciertas poblaciones de animales silvestres, sensibles a las molestias durante su época reproductora.

Las batidas al lobo que autoriza el Dpto. de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación Foral de Alava consisten en la movilización de un número importante de personas y vehículos que, a lo largo de toda la mañana e incluso por la tarde, baten el monte con ayuda de cohetes a fin de llevar a los lobos hasta las posiciones de los tiradores. En la mayoría de las ocasiones no consiguen el fin buscado, sin embargo, en todos los casos se produce un impacto muy severo sobre la fauna que ocupa la sierra batida. Está claro que el resto de los animales no son conscientes de que la batida es exclusivamente para el lobo, y por lo tanto, al igual que éste, huyen despavoridos saliéndose de sus territorios, invadiendo otros de los que después serán expulsados, cruzando carreteras, quedando

do grupos familiares separados, etc.

Queremos incidir en el hecho que, durante esta época del año, la mayoría de las especies de la fauna silvestre se encuentran en plena reproducción y cualquier molestia puede ocasionar la pérdida de la prole, el abandono de los territorios de cría o incluso la distorsión de los hábitos y conductas de muchos mamíferos, en especial de los grandes herbívoros. Además, algunas de las especies afectadas, se encuentran incluidas en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas y la propia Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco prohíbe "la perturbación deliberada de dichas especies, especialmente durante los períodos de reproducción...".

La concesión de autorizaciones por parte de la Diputación Foral de Alava para realizar batidas al lobo es una práctica común en cualquier época del año. Al parecer son independientes a las circunstancias (recordemos que se llegó a conceder una batida con el suelo cubierto de nieve, algo explícitamente prohibido por la Ley de Caza, donde se mataron tres lobos), y al lugar (se autorizan sin problemas en espacios naturales protegidos como en los Parques Naturales de Gorbeia y Valderejo). El único requisito establecido es hacer llegar a la administración la correspondiente solicitud por parte de los ganaderos en la que se corroboran los daños provocados al ganado. En este sentido, no tenemos constancia de que la Diputación Foral de Alava haya denegado nunca una solicitud de batida al lobo en el Territorio Histórico de Alava.

Otro aspecto que llama la atención es la rapidez y aparente facilidad con la que se conceden estas batidas, teniendo en cuenta que estamos hablando de una actividad peligrosa, sensible y que requiere, en teoría, una planificación, vigilancia y señalización que evite accidentes sobre las personas. A la hora de obtener permisos para eliminar a una especie dentro del territorio alavés, la agilidad de la Diputación es chocante a la vez que frustrante .

En una de las últimas batidas celebrada en la Sierra de Árkamo participaron un número importante de vehículos y personas. La detonación de sus innumerables cohetes se pudieron escuchar durante toda la mañana desde los pueblos cercanos. El resultado fue la muerte de una loba asentada en la zona, parida y con cachorros de una edad aproximada de un mes y medio, que lógicamente habrán muerto al desaparecer su madre. El macho que la acompañaba salvó la vida gracias al error de un cazador. Fuentes consultadas han señalado que el deto-

nante para la caza de esta loba, así como para las últimas batidas celebradas en las Sierras de Badaya y Árkamo, ha sido la muerte de 7 potros por el ataque de los lobos. En definitiva, la Diputación Foral de Alava ha autorizado la muerte de una de las escasas lobas que han criado en Euskadi en los últimos años, a parte de causar un grave impacto sobre el resto de animales que estaban criando en esas sierras.

Queremos desenmascarar la política de la Diputación Alavesa en lo referente al lobo, que no es otra que facilitar su desaparición de el Territorio y por ende casi del País Vasco. Se han matado desde Agosto más de 8 lobos en Álava, lo que da a entender que desde la Administración competente se está haciendo todo lo posible para que la especie no llegue a asentarse en nuestro territorio. Eso es algo que debemos hacer saber a toda la opinión pública.

Todos los colectivos abajo firmantes exigimos que cesen de forma inmediata las batidas al lobo, tal y como actualmente se están realizando. Consideramos fundamental la paralización de este tipo de acciones nocivas durante el período reproductor de los animales salvajes, a fin de evitar molestias innecesarias cuyas consecuencias, de momento, no son asumidas ni valoradas por los responsables de otorgar los permisos.

Así mismo, exigimos la redacción y puesta en marcha de un plan consensuado de Gestión del Lobo en el que participen todos los sectores implicados y que defina las actuaciones necesarias para la correcta gestión de la especie.

- a.. Grupo Lobo de Euskadi/Euskadiko Otso Taldea
- b.. Ekologistak Martxan
- c.. ASCEL (Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico)
- d.. GADEN (Grupo Alavés para la Defensa y Estudio de la Naturaleza)
- e.. ATEA (Asociación para el Trato Ético de los Animales)
- f.. Fundación Gaia
- g.. Hontza Natur Elkarte
- h.. Sociedad Protectora de Animales y Plantas
- i.. IAN/ANI (Instituto Alavés de la Naturaleza)

PUEDES EXPRESAR TU OPINION EN ESTE EMAIL dfa@alava.net

http://www.portaldelmedioambiente.com/html/gestor_denuncias/ver_denuncia.asp?id=88 - Envío de: querida_loba@fundador.com

SOBRE LA DENUNCIA A LAS REDES P2P

Al parecer están registrando las conexiones de las computadoras que usan las redes P2P para denunciarlas. En esta dirección web te dice cómo evitar ser espiado... <http://www.infohackers.org/article.php?sid=1805&mode=thread&order=0>
CÓMO BLOQUEAR LAS IP DE QUIENES QUIEREN ESPIAR LAS REDES P2P

Ya es de sobras conocido, que Javier Ribas y su corte de abogados de Landwell Pricewaterhouse Coopers pretenden convertir a España en el paradigma de la cruzada contra las redes Peer-to-peer. De las 95.000 denuncias que querían presentar inicialmente, la cosa se ha quedado en 4.000. Hasta los abogados coinciden en que esta situación es intolerable. ¿Cómo es posible colocar 4.000 denuncias en los Juzgados, bloqueando el funcionamiento de la Justicia española para otras causas, sólo por la demencia persecutoria sobre quienes usan Kazaa o similares? Pues bien, la AIH ha localizado un programa que impide el contraespionaje de las redes P2P, y cómo bloquear las IP de estos nuevos enemigos.



El programa en cuestión se llama PeerGuardian y lo puedes descargar desde nuestra web. El procedimiento es sencillo, se trata de bloquear el acceso a nuestra red P2P a una serie de direcciones IP que se encuentran en lista negra. Lo mejor es que el programa interactúa con una base de datos en las que los propios internautas van colocando las IP a bloquear, como las de la RIAA, Telefónica, MPAA, Warner, Universal, BSA y otros. Esta lista, llamada PG IP Database, se puede ver aquí: <http://www.simplyclick.org/uploadertest/pg2.asp>. Cada internauta puede añadir una nueva lista de IP a las que bloquear, votar sobre si la IP es buena o mala para la comunidad, y realizar todo tipo de comentarios.

Enmarcada en esta caza de brujas, hay un par de direcciones IP que deberías bloquear nada más instalar el programa. La primera corresponde a Landwell Pricewaterhouse Coopers (194.201.191.61), y la segunda a Onnet.es, la web del propio Javier Ribas (217.116.0.144).

Si tienes problemas legales por culpa de esta denuncia, no olvides que también puedes acudir con tus dudas a espiadosp2p@internautas.org, la dirección de correo electrónico que ha tenido a bien colocar la Asociación de Internautas.

Enviado el Sábado, 19 de Julio del 2003 (22:46:05) por polgibot - Envío de Kontra (KL)

INFORMACIÓN ANARQUISTA DESDE VENEZUELA

En nombre de la Comisión de Relaciones Anarquistas (CRA) de Venezuela y su periódico El Libertario, remito información que puede resultar de interés sobre lo que tenemos disponible en Internet en referencia a la escena anarquista latinoamericana en general y venezolana en particular.

Está la lista de correo electrónico "anarqlat" (por anarquismo latinoamericano), dedicada a la historia, actividades y perspectivas del movimiento libertario continental, que con más de 6 años de existencia se ha convertido en el principal foro virtual para reunir a quienes se interesan en el tema, con alrededor de 150 suscriptores desde 20 países. Información más detallada sobre las características de la lista y el modo de participar, puede pedirse a mendezn@camelot.rect.ucv.ve

Para quienes deseen conocer la presencia del anarquismo y tópicos afines en Internet, hay una recopilación continuamente actualizada donde se apuntan todos los websites sobre el tema en idioma castellano de los que tenemos noticia. Esta lista se mantiene desde hace 6 años (con el apoyo de mucha gente) y hoy día recoge 699 enlaces - 272 de América Latina, 336 de la península ibérica y los demás del resto del mundo -. La versión más reciente de este catálogo puede solicitarse sin ningún costo o compromiso a mendezn@camelot.rect.ucv.ve.

Con la página web Samizdata <samizdata.host.sk> comenzó la trayectoria del anarquismo venezolano en la WWW y allí se encuentra una gran cantidad de la documentación que hemos producido en los últimos años, incluyendo lo mejor que se publicó en la desaparecida Correo A y los textos de El Libertario a partir del # 10. Ahora disponemos de la web de El Libertario <www.nodo50.org/ellibertario>, que actualiza y enriquece nuestra presencia en el ciberespacio, además de complementar la difusión de esta publicación cuya versión impresa se edita desde 1995 y ya va por el # 33. Ambos websites son una referencia indispensable para quien se interese por la presencia anarquista en la red de redes en español.

Podemos remitir como anexo de e-mail en formato comprimido, la versión más reciente del libro "Bitácora de la Utopía: Anarquismo para el Siglo XXI", un texto actualizado sobre el ideario y la práctica libertarias, vistas desde una perspectiva latinoamericana contemporánea y pensado particularmente para lectores que se están introduciendo en el tema. También estamos dispuestos a enviar una selección de gráficas e ilustraciones de tema libertario o afín (183 imágenes en blanco y negro, con "volumen" total de poco más de 1,5 MB, en archivos comprimidos distribuidos como anexos en 4 mails), que son especialmente útiles en el soporte gráfico que siempre se hace necesario para publicaciones, propaganda, páginas web, etc. Ambos materiales igualmente se solicitan sin ningún costo o compromiso a <mendezn@camelot.rect.ucv.ve>.

Desde la CRA, esperamos que esta información pueda ser de utilidad, y que en lo futuro prosigamos el intercambio en relación a estos temas. En lo personal, estaré dispuesto para ayudar en lo posible sobre lo aquí expuesto. Por el momento me despido, deseando ¡salud, alegría y (A)!

PD: Con mucha alegría anunciamos que ya está circulando la segunda versión del Directorio Anarquista Latinoamericano, que reseña datos básicos y modos de contactar de 106 agrupaciones e iniciativas libertarias activas en este ámbito geográfico y cultural. El Directorio se está remitiendo a todos esos grupos que contribuyeron con sus señas. pero la intención (en vistas a una tercera versión en el año 2004) es ampliarlo con la información de muchos otros colectivos ácratas ahora presentes en América Latina, por lo que les invitamos a sumarse a esta idea, que da un primer paso para sistematizar en una referencia manejable la información sobre la escena libertaria del continente. Para más detalles, dirigirse a *Nelson Méndez <mendezn@camelot.rect.ucv.ve>*

WEBS DEL MES

- 22.07.2003. El intercambio ilegal de ficheros ha sido el asunto que ha centrado "Internet de estar por casa", la sección de los martes de Xavier Vidal. -
http://www.cadenaser.com/player.html?audioFile=20030722csrcsr_13.Aes
- RELATOS - <http://www.deviaje.com/relatos/marco.htm>
- RATOLOGÍA - <http://www.ratologia.com>
- Estadística sobre el tamaño del pene - <http://www.alquve.com/texto4.htm>

RESETA DEL MES

RECETA DEL CHOCOLATE CANNÁBICO

Ingredientes: -200 g de mantequilla psicocannábica (*) -2 o 3 cucharadas soperas de azúcar -1 tableta de chocolate puro y media de chocolate con leche -almendras picadas -6 galletas trituradas (se puede variar en función de lo que guste o el nº de personajes que comerán de la tarta)

Preparación: Se derrite el chocolate, se mezcla con la mantequilla, el azúcar, las almendras que habremos caramelizado antes (con azúcar y 1 cucharadita de agua) y las galletas trituradas. se deja enfriar en la nevera unas 3 horas y a comérselo.

*Mantequilla psicocannábica: Se tritura la maría (hojas y cogollos) cada uno que eche lo que quiera, yo eché unos 5 gramos, pero éramos muchos...hay que tener cuidado se mezcla con la mantequilla derretida, se mueve bastante y se deja reposar unos 10 min. Por un colador de tela se cuela unas cuantas veces, quedándose los restos de maría en el colador. Se echa la mantequilla en un recipiente y se deja solidificar. Con los restos de maría se puede hacer una bebida muy rica: lo que te ha quedado dentro del colador lo pones a hervir con leche, canela y una corteza de limón o naranja, a los 10 min. o así lo retiras del fuego, le pones azúcar al gusto y lo dejas enfriar.

Marta Sabina - Envío de Pablo

SI ME LLAMAN VAGO

Si me llaman vago porque no me gusta trabajar - les diré que lo soy.

Si me llaman vago porque cada uno debe dar según sus posibilidades y recibir según su necesidad, pues para qué negarlo - lo soy.

Si me llaman vago porque creo que el trabajo (del latín "tri-palium"), junto a la programación y el fraccionamiento del tiempo, son el mayor sistema para tenernos ataditos y bien ataditos, lo soy, no cabe duda.

Si me llaman vago porque creo que el imperio del capital se basa en la esclavitud a que nos someten mientras nos explotan con el trabajo. Lo soy, ¿lo dudan?

Si me llaman vago porque creo que el dinero es la zanahoria que utilizan para tenernos tirando como borricos de la noria mientras nos damos coces para no quedarnos parados y sin zanahoria y dando mordiscos y abriéndonos paso a codazos para correr detrás de ella, y me gustaría no ser tan borrico (con perdón de los borricos), pues lo digo sin rodeos... lo soy.

Si me llaman vago porque creo que el trabajo es tiempo vacío que a mí me gustaría llenar, está claro que lo soy.

Si me llaman vago porque me gusta escribir, escuchar, hablar, leer, jugar, cantar, componer, hacer-ver teatro-cine, pintar, hacer el amor, y creo que queda muy poco tiempo para hacer estas cosas porque estamos todo el día trabajando, estudiando o haciendo lo que sea para buscar trabajo, ya es que no sé como decírselo... soy vago.

Si me llaman vago porque creo que en una sociedad libertaria, sin burocracia, produciendo lo estrictamente necesario y dejándonos de vaciar tiempo produciendo cantidad de armatostes estúpidos, y con el mogollón de peña que somos y lo que producen las máquinas, que para eso están, iban a sobrar horas por todos los sitios, pues miren, soy vago, ¿no lo voy a ser?

Y si por mi poco amor al trabajo y otras muchas cosas me llaman vago, marica, indeseable, hereje, y hasta quién sabe, aunque todavía no lo han hecho (sólo les faltaba eso), me amenazan con tenerme ocho horas diarias de rodillas con los brazos en cruz sujetando las obras completas de algún autor del siglo pasado mientras canto algún himno de épocas gloriosas, pues mira, sólo puedo decir tres cosas: primero, que soy todas esas cosas que dicen; segundo, que su vocabulario se parece mucho a unos que yo me sé; y tercero, a ver si se enteran en qué época viven.

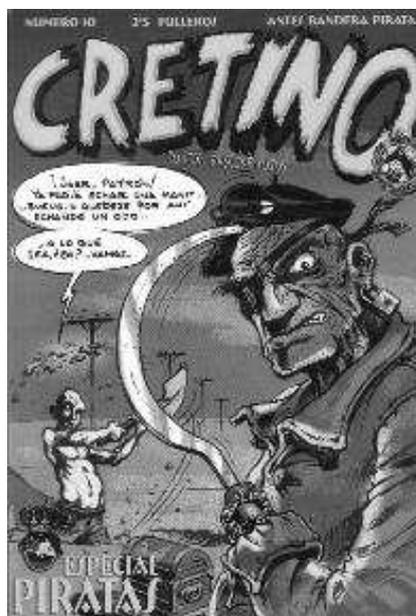
Me voy a la cama, ¿vienes?. Escrito por Rafa, extraído del Ekintza Zuzena nº22 - Extraído de <http://acp.sindominio.net/article.pl?sid=03/06/05/1655226>

FANTAZINES

CRETINO 10- PIRATAS

Piratas, bucaneros, corsos, especuladores, políticos... hasta tú puedes ser el próximo blanco de las mofas del Comando Cretino. Un comando integrado por tantos buenos dibujantes que no caben en los créditos. La verdad es que no voy a descubrir nada nuevo, salvo que cada vez se lo hacen mejor. No se puede reseñar nada en concreto porque todo el cómic carece de desperdicio.

Para el número que



viene preparan una sobre amorl. ¡Que los dioses nos pillen confesaos!. Siguen en la línea económica con 250 céntimos de euro y unos cromos de regalo. Lo encontraréis en mogollón de bares pero si queréis pedírselo a vuestro kiosquero habitual. *Pinchos*

NASTI DE PLASTY: MUESTRA DE FANZINES Y PUBLICACIONES ALTERNATIVAS

Allá por el mes de Abril, el colectivo de ideas pansinsal nos poníamos en contacto con vosotros para solicitar vuestra colaboración

en el encuentro de fanzines y publicaciones alternativas nasti de plasty que se desarrolló del 25 al 27 de abril en ESTEPAREA (www.esteparea.monegros.net), foro europeo de Juventud del Medio Rural.

Gracias por echarnos un cable y enviarnos



vuestras publicaciones, gracias a vuestra ayuda

hoy podemos comunicaros que la muestra fue todo un éxito. Fueron tres días intensos en los que no solo organizamos la exposición del material que nos enviasteis sino que también dinamizamos nuestro stand con una programación complementaria en la cual se incluían; taller permanente de escritura creativa, "Re-nueva la inspiración" exposición de fotografías robada o reinventadas, acceso e-zines a través de un ordenador conectado en nuestro propio stand, etc.

Fruto de las colaboraciones que recogimos en los talleres de escritura realizados y con unas cuantas colaboraciones que nos han hecho otras personas anónimas o reconocidas... vamos a publicar nuestro propio fanzine nasti de plasty, esperamos poder enviarte pronto un ejemplar.

Y nada más por el momento, solo daros las gracias una vez más y comunicaros nuestro deseo de que este encuentro tenga continuidad e incluso que las actividades puedan ir incrementándose en futuras ediciones. Seguiremos en contacto.

Besos y abrazos sinsustancia. The amazing pansinsal team.

pansinsal agitación cultural c/ugarte.4 Lana-ja 22250 (huesca) 974 574 217

ALUCINE

DROGA. PERO ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO? (y 4ª PARTE)

DROGAS/POBREZA /EXCLUSIÓN SOCIAL. ESTADO CONTRA ESTADO

El estado es un lobo para el estado. El mercado de venta de productos estupefacientes declarados ilegales, provoca una reacción social y económica con distintas denominaciones locales, e idiomáticas, pero con un solo denominador común: el color del dinero, la mafia, el narcotráfico, el aparato corrupto del estado, se levanta como torre gemela ante su homónimo, para administrar convenientemente los dividendos de la economía en negro, este producto interior bruto, que en algunos casos alcanza cifras superiores al 50%, demuestra una necesidad endogámica del estado moderno de apadrinar una bestia parda que le permita sustituir. Un sistema u organización que mueve más del 50% de la caja registradora de un país, se trata de algo más que de unas cuantas planeadoras en cangas do morrazo, no, no nos engañemos, la mafia, el narcotráfico, no son el clan charlín, ni el pazo bayón, tampoco es luqui luciano ni don Gambino, eses sólo salen en la foto para despistar; no, los grandes "capos di mafia" cortan sus acciones con la materia de la que están hechos los sueños.

No es descubrir nada nuevo si decimos que esto llamado (que casualidad) mercado negro, lo que en áfrica llamarían mercado blanco (o sea esclavismo, explotación etc), en Europa vive escondido tras las barreras acústicas de las autopistas, o cerca de los suburbios de las grandes ciudades. Tengo un amigo que dio la vuelta al mundo que dice que todas las ciudades se parecen, que todas tienen su Caranza, El Bao, Peña moa o Vite que a lo lejos parecen la Mina, la Rosilla o la Coma, él dice que todas son iguales, al igual que los museos...

Pero esto se sabe, se prevé. Los dirigentes de estas fachendosas villas saben a que andan (que no te engañen), implantan viviendas y destruyen polígonos, calculando al grosso modo los efectos marginales que tendrán para la población, metiendo los daños en el presupuesto de contingencias comunes. Se sabe y se tolera, se vincula por tanto al crecimiento de la ciudad empleando eso que ahora es llamado "desarrollo sostenible del urbanismo": cuando hacen falta solares se destruyen barrios... claro que sí. Ellos saben, saben como obtener la felicidad o la desgracia, saben co-

mo construir la aldea de los hobbit o de los orcos, saben donde romper las Bolsas de pobreza, a quien le afecta el paro, diferencian a simple vista entre una urbanización o una ciudad dormitorio, ELLOS son los auténticos responsables de esta bancarrota...

En la capital del reino del sí, y del no, en el barrio madrileño de la Barranquilla, como antes lo fue la Rosilla8 “se llega al estrecho de un pequeño túnel a 20 KM de Madrid en la carretera que va de Villaverde a Vallecas. En la entrada del túnel se puede leer “vertedero municipal nº 2” el paisaje es desolador, un camino de tierra lleno de baches es por donde deambulan a diario más de 4000 personas que se acercan a “pillar”, a pie o en coche, da igual, el caso el llegar al fondo “de las barranquillas” hasta dar con el poblado de chozas. Según la policía, diariamente se despachan una media de 1,5 Kg de droga, entre heroína y coca, lo que supone 11,5 millones de pesetas por día, 345 millones al mes. La policía le echa la culpa de la red a los Turcos que venden grandes cantidades a los patriarcas, éstos por kilos a los encargados de distribuir dentro del poblado, y por último en gramos al punto9. Obviamente estos datos oficiales sirven para analizar el problema desde otra óptica, se establecen las siguientes incógnitas: por qué la comunidad gitana asume el control final de la



droga con la grave estigmatización social que ello le supone? Por qué se circunscribe toda la problemática a áreas abandonadas de la ciudad, que en poco tiempo serán objeto de intervención urbanística?? Por qué parece cuando entras en la barranquilla que estás en otro mundo distinto??, Porque me da a mí la impresión que las fortunas que amasan los camellos no las conservan hasta la jubilación?? Quién son esas 4000 personas que cogen el coche a diario en el Madrid centro y viajan “al averno” por una dosis de esperanza??. Retengamos los escasísimos 1,5 Kg de estimación de venta en la barranquilla y comparémoslo con los datos aportados por la Oficina Central Nacional de Estupefacientes, publicitados entre otros por el periódico la voz de Galicia,

dice así “durante el pasado año 2000 se incautaron 470 Kg. de heroína en el estado español, de los cuales 52 correspondían a Galicia, a nivel internacional el dato se eleva a 14 toneladas durante el año 99”, entonces?? Se consume más de los que pensábamos???. O se incauta muchísimo menos de lo que criamos???, por lo que esta lucha heroica contra la heroína, es una tapadera mediática que sólo sirve para fijar las fluctuaciones del mercado, en la que los detenidos son peleles en un gran casting, agentes de bolsa que bailan en el parque al son de los grandes brokers. Así que si pensaban VDs que era sólo cuestión de vaciar el mar a calderos???, de poner más policía en la calle o de constituir una plataforma transoceánica diametralmente a la sociedad, integra las conductas y pervive pese a ella, la persecución es por tanto la estéril salida de un estado sin respuestas, sin planteamientos éticos, que sólo busca colgar la cabeza del ciervo en frente de la cocina...

Sería obsceno intentar explicar algún elemento cultural o social que determine la diferencia conceptual entre droga legal e ilegal, inútil discusión por ser esta de naturaleza política y no química, o sea, ¡¡¡ esto se prohíbe!!! ¡¡¡esto no!!! Más esta cualidad de “ilegal” opera directamente en el área física de la sustancia, de un feroz y catastrófico. Lo cierto es que estamos ante dos cosas distintas; ya que ninguna semejanza tiene la heroína producida en laboratorio, con control de calidad, dosificada científicamente, y administrada óptimamente, con el caballo, ruin y paticojo, que hoy en día se vende en las calles.. este es un polvo grisáceo, que contiene un 94% de talco, estricnina, sacarina, lactosa, excipiente, escayola, cromo y cal, entre otros... (nos imaginamos que todo el vino que se pusiera a la venta, estuviera embotellado con una botella amarilla de lejía? Que el vodka fuera sin etiqueta, sometido a constantes cambios y rellenos, con un nauseabundo olor a amoníaco...???) este es el verdadero efecto “adultero” de la prohibición y de la clandestinidad, revirtiendo en la integridad física del consumidor, el cual conoce publicitariamente los efectos “venenosos” de la droga, gracias a las imágenes como la del verme que entra por la nariz, aunque no teman, ya que esta escatología, se emplea sólo con aire a favor... y seguro que el ministerio no nos regalará un spot sobre los peligros del alcohol mostrándonos una imagen digital de un plato de arroz aliñada con un hígado cirrótico...

CONTROL PENAL

Por supuesto toda esta espiral, nos lleva al principio de todo, al control, al sometimiento del individuo; porque no olvidemos que no sólo existe una prohibición activa de cultivar, producir y traficar con determinadas sustancias, sino que además existe un castigo penal por hacerlo. Un ejemplo “aparcarse en doble fila está prohibido más el conductor que lo haga no tiene que enfrentarse a una pena, el estado reprocha “de otra manera” la conducta “mala”, imponiendo al infractor una sanción, o haciéndole una advertencia, aunque cuando “otras personas” hacen actos contra lo que el estado llama “salud pública”¹⁰ se castigan las conductas, se imponen penas, y por lo tanto se hacen valoraciones morales, que ironía no??? Se condena y se castiga por ser insano, por lesionar el bien jurídico protegido de la salud pública, por emplear la maza prohibida.

O es que no entendemos bien la filosofía del Art 368 del CP de 1995??, a qué se refiere cuando hace referencia a actos de Cultivo, elaboración o tráfico??, o es que lo que protege en realidad son las relaciones mercantiles y la libre competencia...?? Nadie responde, ya que, nadie lo entiende, aunque la verdad, es que el Código Penal ayuda bien poco a descifrarlo, ya que no determina la diferencia exacta entre el productor y el consumidor, entre el pequeño usuario del narcotraficante.. El sistema legal por el contrario emplea unos elementos técnicos, absurdos, denominados “tipos especiales del delito” que sirven para determinar si la conducta es puntual u organizada, si afecta a una pluralidad de individuos o es algo más privado, se supone que es una ... el sistema consiste en fijar unas agravaciones específicas, recogidas en el texto del código penal, que se aplican por el juzgador de manera sistemática, con poca adecuación al caso. Entre otras se encuentran en el artículo 369 y ss del CP las siguientes: facilitar el consumo de drogas a menores de 18 años, la venta en establecimientos públicos, la cantidad de notoria importancia¹¹ unas 500 dosis para proveer a 50 personas en 10 días, que los autores sean funcionarios del estado, o que estén organizados en plan mafiosos¹². Estas agravaciones operan en el incremento de la pena de 3 a 9 años, por lo que una vez más, el derecho penal se nos muestra como un abismo, desproporcionado y caprichoso... Esta es la respuesta del



estado de derecho, que pretende de esta manera matar moscas a cañonazos, y sólo en casos contados el aparato les servirá para coger un pescado más grande, pero como siempre la lonja termina un día más llena de carioca pequeña.... Esta última ratio, o definitiva¹³ medida que puede tomar el estado con el individuo¹⁴, es un fracaso, porque si se define como la definitiva, ¿dónde están las primeras?

En esta misma línea cabe hablar de los mecanismos de atenuación o exención de las penas impuestas como consecuencia del consumo ilegal de drogas (art 21.2 y art 20.2 CP). Este elemento correctores también denominados circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, consistentes en reducir o eximir la pena a aquellas personas que vean afectadas o reducidas sus capacidades individuales. Esta herramienta penal, se aplica sin rigor ninguno, motivando con ello el fallo de todo el sistema, así entre otros motivos cabe destacar la tardanza de los exámenes forense (realizados tiempo después de desaparecidas las secuelas del imputado) la imposibilidad de aportar prueba determinante sobre la existencia de un síndrome de abstinencia en el momento de realizarse los hechos, la falta de valoración profesional sobre la reducción del imputado en cuanto a sus capacidades volitivas y cognitivas, etc.

Para analizar el alcance de la falta de visión denunciada en este artículo, destacar que en el código penal de 1973, no se hacía referencia expresa a las atenuantes provocadas por la ingestión de sustancias estupefacientes, toda vez que se aplicaba la medida por analogía (o sea por parecerse a otras situaciones) tuvieron que pasar 23 años y miles de juicios, para que el legislador incluyera ahora ya en el código de la democracia, la circunstancia atenuante de drogadicción... más de nuevo se produce el atraso histórico al no contemplar un apartado específico para las toxicomanías de larga evolución, que van un poco más allá de la mera atenuación y que deberían incluirse en las causas de exención parcial de la pena. Más aún que el propio Tribunal Supremo integra ya este concepto de forma jurisprudencial, consiguiéndose con ello la aplicación de medidas de seguridad sustituto-

rias de las largas condenas; los juzgados tradicionales siguen preguntando Pero usted estaba de mono o no??. Existe también una grave contradicción entre las medidas de suspensión de ejecución de la pena¹⁵ y el tipo penal¹⁶; ya que por una banda la suspensión de la pena se concede potestativamente en aquellos casos que quede probado por sentencia que el delito fue cometido a causa de la adicción de estupefacientes, provocando con ello que la defensa se vea en la obligación de reconocer subsidiariamente la autoría de los hechos y por lo tanto el consumo, condicionando con ello las estrategias de defensas basadas en la inocencia del imputado y la libre absolución, por otra banda, es contradictorio que la pena mínima a imponer, para los autores del delito contra la salud pública de sustancias que causan grave daño a la salud, sea de 3 años, cuando para aplicar la suspensión referida se requiera genéricamente que la pena o la suma de las penas impuestas no supere los dos años, llegando excepcionalmente a los 3 años en casos donde se acredite sobradamente la desintoxicación, provocando la imposibilidad matemática de la aplicación de las medidas rehabilitadoras, para los delitos contra la salud pública, que serían los verdaderos destinatarios de estas medidas. Por tanto esta falta de rigor legal y de interpretación supone la peor de las condenas...

VAGOS Y MALEANTES??

Hacer una brevísima reseña al procedimiento sancionador en materia de drogas. Y de agradecer al señor Corcuera y a su idea de libertad, la aprobación en un momento histórico e irrepetible (año 1992) la Ley de Seguridad Ciudadana, primera de la democracia, y fiel heredera de las leyes franquistas que la precedieron, así recomendamos la lectura nocturna y persistente de la Ley de vagos y maleantes¹⁷ y la de Peligrosidad Social¹⁸, auténticos precursores poéticos del electricista Corcuera. Jose Luis estableció un nivel de prohibición abusivo e irreal, estableciendo la imposición de multas de 50000 mil a 5 millones de pta, por consumo en lugares y vías públicas, de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, sancionando incluso el abandono de útiles para el consumo (una cuchara por ejemplo)¹⁹. En la asociación preSOS conservamos auténticas joyas de la literatura sancionadora, donde se puede apreciar el tipo de seguridad que se propugna, así los/ las desafortunados que fueron sorprendidos con 0,0001 mg de hachís, un cacho de papel albal, un huevo de Quinder, un filtro de heroína, un tuto, restos de María en una cachimba, quedarán a deber 50 mil pelas al erario público.

PRISIÓN

Llegamos desfondados a esta parte del artículo, con el objetivo único de dar razones suficientes que nos permitan chillar sin miedo a aquello de "las cadenas están llenas de gente y de pocos culpables". Solo así, surfeando en las olas sociales, podremos llegar a esos arrecifes. Para nosotros la cosa está clara, socialmente el/ la preso/ a es un mal, un mal que se tiene que erradicar... esta es la base... y sin ella nada nos permitiría subir al muro y ver el otro mundo. Como se dice, seguiremos cumpliendo el ciclo de la canción "por qué no trabaja??, por qué está muy flaco??..."

Observemos pues un trabajo de análisis de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, nada menos que desde el apartado 1870 hasta el reciente 199520. NURIA CASTELLO llega a la conclusión de que el delito cometido con más frecuencia por adictos a alguna droga fundamentalmente a la heroína es el robo, ya sea con intimidación o con fuerza. Así de un total de 1210 DELITOS estudiados, 650 lo son de robo, 213 cometidos contra la salud pública, 74 utilizando ilegítimamente los vehículos a motor, 36 robo con homicidio, 25 falsedades, etc. Citar también las palabras de Xoaquín González Caso, magistrado Juez del Penal en Cáceres "los que estamos en la jurisdicción penal sabemos que un porcentaje altísimo de los delitos patrimoniales, que podrían ser en torno al 70% son cometidos por sujetos que de algún modo u otro tienen problemas con las drogas, disparándose este porcentaje cuando existe reincidencia..." Nos lleva a establecer una regla directa entre el consumidor de drogas ilegales y las personas presas, basada en cuatro aspectos básicos: 1º La necesidad imperiosa de obtener drogas que provoca un "modus operandi" dirigido a perpetrar delitos patrimoniales menores (tirón, cartera, etc) 2º Altos riesgos para la víctima y el autor, 3º Determinadas drogas provocan el incremento de comportamientos violentos, desembocando as veces en delitos contra las personas, 4º La exclusión social potencia los rasgos de estigma y condiciona las conductas.

Este fenómeno social, se traduce también en la aparición de fenómenos locales, como consecuencia del prohibicionismo, por ejemplo la aparición en Europa de las mulas, "las cárceles españolas y europeas están repletas de mujeres latinoamericanas en las que el argot criminológico se de-

nominan mulas, es decir transportistas, la pequeña escala de drogas ilegalizadas, a las que se les imponen descomunales condenas pese a que la cantidad anual de sustancias que se les confisca no representan ni siquiera el 1% de la cantidad de drogas ilegalizadas confiscadas por la policía”²¹

Según datos del OBSERVATORIO EUROPEO DE DROGAS DE LA UNIVERSIDAD DE OLDENBURG, el Estado Español se sitúa como segundo país con mayor número de personas presas afectadas por una drogodependencia activa, y con una deficiente atención sanitaria. El 54% de ESPAÑA, solamente se ve superado por el 70% del país vecino, pero para sorprendente el dato de que la cifra del organismo europeo citado es más baja que la que ofrecen las autoridades españolas, así en el informe de 2001, elaborado por el OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS, se asegura que de los 44.197 reclusos que estaban en prisión, fueron atendidos por drogodependencias 30934 o sea el 70%. Como es lógico la DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL PLAN NACIONAL DEL SIDA, adscrita “contra natura” al Ministerio del Interior, ve en las drogas un problema de seguridad nacional, y por lo tanto se apresura a desmentir los datos del observatorio estatal, reconociendo como máximo los 54 puntos del estudio de Oldenburg.

DROGA SIDA Y CÁRCEL PENA DE MUERTE

Pedro José Cabrera y Julián Ríos, dentro de su estudio 1000 voces presas, se atrevieron a hacer la trascendental pregunta, “¿de qué muere la gente en la cárcel??, las respuestas dadas por l@s pres@s fueron inquietantes: de cada 100 muertos en prisión 53 lo son a causa del vih-sida, 28 por suicidio, 21 por sobredosis, 15 por negligencia médica, 9 por enfermedades comunes y 8 por peleas²². Este corte necrológico se confirma con informes oficiales elaborados por el Plan Nacional sobre Drogas, los cuales nos dicen, que de las 27000 personas presas con problemas de drogodependencia más de 11000 emplean a diario la vía parenteral²³ para inyectarse compartiendo jeringuillas²⁴, si a este alucinante cuadro del Bosque, añadimos el efecto de que la prohibición del uso de material inyectable tuvo y tiene para la propagación de la pandemia, obtenemos que las personas presas fueron condenadas a muerte, por el mero hecho de desafiar la prohibición del consumo de sustancias no legales, y de verse obligados a emplear jeringuillas recicladas ya empleadas por toda la galería.

La administración en estos años de apartheid, se limitaba a entregar como medida profiláctica una botella de lejía por celda, y unos preservativos repartidos por la sala de los bis a bis. Más desde que en 1996 la Audiencia Provincial de Pamplona²⁵ ordenaba a la dirección de la cadena provincial el reparto de material sanitario desechable, la administración se vió en la obligación de comenzar a enterrar a los muertos, y contar a los vivos... En el mismo año 96 en el que se dicta el Auto de la Audiencia Provincial de Pamplona, en las prisiones del estado murieron 400 presos/as enfermos de SIDA (110 en la cárcel y 280 en libertad condicional)²⁶, la prevalencia de la enfermedad alcanzaba cotas del 80%, cinco años después de esta resolución y tras mucha burocracia e hipocresía, se nos informa vía internet²⁷ de la implantación “oficiosa” del programa de intercambio de jeringuillas a nivel estatal, que provoca “según el gobierno” el descenso de la prevalencia de transmisión del vih hasta el 20%²⁸. Más nada se dice al respecto de que la administración²⁹ catalana bloqueara el reparto de jeringuillas en las cárceles, por miedo de la actividad reivindicativa de los sindicatos de prisiones.. ya se sabe cuantas más competencias.. eso sí, durante la primera semana del mes de Julio, Barcelona, acogerá la organización del Congreso Internacional de VIH.. (Que decir ¿?¿?):

MEDIDAS URGENTES: LEGALIZACIÓN DEL CONSUMO PÚBLICO, LEY CORCUERA.

La ley corcuera cumple ahora 10 años, y se levanta como un elemento legal ineficaz e incompatible con la política educativa de drogas, por lo que las salidas legales más inmediatas pasarían por la derogación del art 25.1 de la Ley de Seguridad Ciudadana, con la consiguiente derogación de la prohibición del consumo público de drogas. DESPENALIZACIÓN DEL DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA. Este delito estrella del Código Penal persigue como se dijo el cultivo, el tráfico, y la promoción del cultivo, diferenciando entre las sustancias que causan grave daño a la salud (heroína, coca, etc) de las que no lo causan (marihuana, hachís), ambos delitos se encuentran recogidos en el art 368 del Código Penal. Las medidas urgentes pasarían, claro está por la inmediata despenalización de los delitos derivados del tráfico canávic, la normalización del consumo y el control de calidad de la producción. En cuanto a las sustancias denominadas drogas duras, las medidas necesarias empezarían con una adecuación real en la imposición de agravantes de notoria importancia, para conseguir diferenciar de una vez por todas entre el consumo a pequeña escala y el mercado

internacional. Una aplicación más real y efectiva de las circunstancias atenuantes y eximentes que permite valorar la situación de la persona en su vertiente cognitiva y volitiva. Estas circunstancias modificativas de la responsabilidad personal posibilitaron en todo caso la aplicación de las medidas alternativas al cumplimiento de la pena, tales como la suspensión de la ejecución, del art 87, la sustitución por penas de multa o incluso los trabajos a favor de la comunidad, se estima que estas medidas "suavizadoras" provocarían la excarcelación de 20000 personas presas.

Una posterior fase, ya con las cadenas semi desiertas, pasaría por la creación de Narcosalas, políticas de reducción de daño o control de calidad, la despenalización absoluta del tráfico e incluso la producción autóctona de drogas... El mundo cambia rápidamente, la sociedad vive agazapada en sus errores. Los cambios se producen a consecuencia de la fermentación de los errores, del sacrificio, y de la insatisfacción. Llegan cuando la sociedad respeta la libertad más íntima de la persona, sigue cuando se niega el pan y la sal, se consigue cuando se supera el antagonismo. Mientras, la política de drogas yace en una celda de castigo.

Fdo Fran del Buey, miembro de la Asociación PreSOS Galiza, asociación miembro de la Coordinadora Estatal de Solidaridad con las Personas Presas, Comisión Sida-Cárcel. www.preSOSgaliza.org, www.casaencantada.org Comisión Sida Cárcel Coordinadora Estatal de Solidaridad con las personas presas. Tf 981558932- martes e xoves - 18 a 21 h Rua Castrón D'Ouro nº 14 bis Compostela - Galiza Apdo 942 www.casaencantada.org/presos "ASOCIACIÓN preSOS GALIZA" <preSOSgaliza@nodo50.org>

TXORRADA DEL MES

MANUAL DEL PERFECTO TIRANO (y 4ª PARTE)

Todos sabemos por series y películas que los Malos no son malos por su perversidad y retorcidos pensamientos, son malos porque resultan ser unos incompetentes de aupa. En este pequeño manual se orienta al aprendiz de Señor del Mal sobre su oficio, acerca de lo que debe y no debe hacer, y de como tratar a su entorno.

66. Mi teclado de seguridad será realmente un escáner de huellas. Cualquiera que vea a alguien presionando una secuencia de botones o que espolvoree el teclado en busca de huellas digitales y luego intente entrar repitiendo la secuencia disparará el sistema de alarma.

67. No importa cuantos fallos tenga nuestro sistema, mis guardas serán entrenados para tratar cualquier fallo de una cámara de vigilancia como una emergencia completa.

68. Perdonaré la vida de alguien que me la salvó alguna vez en el pasado. Esto es razonable ya que anima a otros a hacerlo. Sin embargo la oferta es sólo valida para una vez. Si quieren que se la perdone de nuevo, será mejor que me vuelvan a salvar.

69. Todas las niñeras serán expulsadas del reino, todos los bebes serán llevados a hospitales aprobados por el estado. Los huérfanos serán dejados en casas de adopción, no abandonados en el bosque para ser criados por criaturas salvajes.

70. Cuando mis guardias se separen para buscar a los intrusos, lo harán como mínimo por parejas. Y serán entrenados de tal forma que si uno desaparece misteriosamente, el otro dará la alarma inmediatamente y pedirá refuerzos en lugar de buscarlo estúpidamente.

71. Si decido probar la lealtad de un teniente y ver si debe convertirse en mi Hombre De Confianza, tendré una escuadra de mis Legiones del Terror preparada en caso de que el resultado no sea satisfactorio.

72. Si todos los héroes permanecen apiñados alrededor de un Extraño Dispositivo y empiezan a insultarme y desafiarme, usaré el viejo revolver del abuelo en lugar de mi Superarma Imparable.

73. No estaré de acuerdo en dejar libres a los héroes si ganan en un duelo, aunque mis consejeros me digan que es imposible que ganen.

74. Cuando encargue una presentación multimedia de mis planes, de tal forma que mi consejero de cinco años la entienda fácilmente, no la dejaré encima de mi mesa con una etiqueta que diga *Proyecto del Señor Supremo*

75. Instruiré a mis Legiones del Terror para que ataquen al héroe en masa, en vez de hacerlo por parejas o en solitario mientras los demás esperan.

76. Si el héroe huye y sube al tejado, no lo perseguiré para luchar con él e intentar tirarle. Tampoco lucharé con él al borde de un abismo (y nunca, por supuesto, si es en mitad de un puente de cuerdas sobre un río de lava)

77. Si sufro alguna clase de locura temporal y decido dar al héroe la oportunidad de rechazar un trabajo como



mi Hombre De Confianza, tendré la suficiente prudencia como para evitar que mi actual Hombre De Confianza pueda oírme mientras hago la oferta.

78. No les diré a mis Legiones del Terror *¡Debe ser capturado vivo!* la orden será más bien *Sólo debéis intentar cogerle vivo si es razonablemente sencillo.*

79. Si mi Dispositivo Del Juicio Final tiene la posibilidad de ser detenido una vez que se ha puesto en marcha, será inmediatamente fundido y con él se hará una edición limitada de monedas conmemorativa.

80. Si mis tropas mas débiles no consiguen eliminar al héroe, enviaré a mis mejores tropas en lugar de perder el tiempo mandando tropas de capacidad cada vez mayor mientras él las derrota y se acerca más y más a mi fortaleza.

81. Si estoy luchando con el héroe encima de una plataforma móvil, le he desarmado y estoy a punto de matarle y veo que él se tira al suelo, yo también me tiraré al suelo, en lugar de girarme con curiosidad para ver lo que él ha visto.

82. No dispararé a ninguno de mis enemigos si están quietos delante del Soporte Básico De Una Estructura Pesada Y Peligrosamente Desequilibrada.

83. Si estoy cenando con el héroe, pongo veneno en su copa y me tengo que ausentar por cualquier razón, pediré nuevas bebidas en lugar de intentar adivinar si ha cambiado las copas de sitio.

84. No tendré prisioneros de un sexo vigilados por guardias del sexo opuesto.

85. No usaré ningún plan cuyo paso final sea horriblemente complicado como *alinear las 12 piedras de poder en el altar sagrado, entonces activar el medallón en el momento del eclipse total* mas bien será del tipo *pulsar el botón rojo*

86. Me aseguraré de que mi Dispositivo Del Juicio Final esté siempre preparado y bien apuntado.

87. Mis contenedores de productos químicos estarán cubiertos cuando no estén siendo usados. Y nunca construiré pasarelas encima de ellos.

88. Si un grupo de secuaces falla miserablemente en una misión, les regañaré por su incompetencia, pero nunca volveré a enviar al mismo grupo a hacer la misma misión.

89. Después de capturar el Superarma del héroe, no diré a mi Guardia que nos dejen solos y tampoco me confiaré porque crea que quien la posea es imparable. Después de todo el héroe la llevaba y yo se la quité ¿no?

90. No diseñaré mi Sala De Control de tal forma que todas las estaciones de trabajo estén en frente de la puerta.

91. No ignoraré al mensajero que se tambalea agotado y evidentemente impaciente hasta que haya completado mi higiene personal o mi pasatiempo haya acabado. Podría ser realmente importante.

92. Si alguna vez hablo con el héroe por teléfono, no le desafiaré. En vez de eso le diré que su perseverancia me ha hecho darme cuenta de la futilidad de mi maldad y que, si me deja sólo unos meses regresaré al camino de la rectitud (los héroes son tremendamente crédulos en estos asuntos)

93. Si decido llevar a cabo una doble ejecución de el héroe y un subalterno que me ha traicionado, intentaré que el héroe sea el primero en ser ejecutado.

94. Cuando estén arrestando prisioneros, mis guardias no les permitirán pararse para recoger una baratija de valor puramente sentimental.

95. Mis calabozos tendrán su propio equipo medico con guardaespaldas. De tal forma que si un prisionero enferma de repente y su compañero le dice al guardia que es una emergencia, el guarda llamará al equipo médico en lugar de abrir la celda para echar un vistazo.

96. Mis mecanismos de apertura de puertas serán diseñados de tal forma que si vuelan el panel desde fuera la puerta se sellará y si lo vuelan desde dentro se abrirá. No al revés.

97. Las celdas de mis calabozos no estarán amuebladas con objetos que contengan superficies reflectantes o cualquier cosa que pueda ser desmontada.

98. Si una pareja de jóvenes atractivos entra en mi reino, los vigilaré cuidadosamente. Si encuentro que son felices y se quieren, los ignoraré. Sin embargo, si las circunstancias les han forzado a unirse contra su voluntad y se pasan todo el tiempo discutiendo entre ellos excepto en los momentos en que están salvándose la vida el uno al otro, momento en el cual hay insinuaciones de tensión sexual, ordenaré inmediatamente su ejecución.

99. Cualquier fichero de datos de importancia crucial será dividido en bloques de 1.44 Mb.

100. Finalmente, para mantener a mis súbditos permanentemente encerrados en un estado de trance descebrado, les proporcionaré acceso gratis e ilimitado a Internet. También quiero proclamar a *HERCULES, XENA, SIMBAD, TARZAN* y *ROBIN HOOD* como las Series De Televisión Oficiales de la lista de Señores del



Mal. Sus repetidos esfuerzos para ilustrar porqué los Señores del Mal necesitan unos consejos como estos son un ejemplo para todos nosotros.

Basado en un artículo de Peter David - Por cortesía de Oscar Cuevas en la Lista de #cienciaficción

CHISTES

Llega un niño a su casa y dice: - Mamá, en la escuela dicen que estoy loco. Y su mamá le dice: - ¿Y quién te dijo eso hijo?. - Las hormiguitas.

Iba un caracol cruzando la calle y lo atropelló una tortuga, cuando despertó estaba en la sala de terapia intensiva, y el médico le pregunta: - ¿Cómo ocurrió todo?. Y el caracol le responde: - No sé, ¡Fue todo tan rápido!

Un avión cae al mar y el capitán dice: - Los que sepan nadar al lado izquierdo, los que no sepan nadar, al lado derecho. Pasajeros del lado izquierdo, favor nadar hasta esa isla cercana. Pasajeros del lado derecho... Nuestra Línea Aérea agradece su preferencia, gracias por volar con nosotros.

AL CIERRE

EN EL 30 ANIVERSARIO DEL GOLPE MILITAR EN CHILE

Los colectivos: Miguel Enríquez, Bautista Van Showen y el de Comunicaciones Lumi Videla nos han recordado que se aproxima el 30 aniversario de este golpe de estado que puso en el poder al general Pinochet, derrocando y asesinando a Salvador Allende, presidente elegido en las urnas por el pueblo. Esto se hizo con el apoyo de la CIA, tras la decisión de Allende de nacionalizar las minas de cobre, tan necesarios para la IT&T, amigos íntimos por entonces de Kissinger. Ojalá no olvidemos que, por intereses económicos de los "peces gordos" podemos ser asesinados nosotros y nuestros seres queridos en cualquier momento. *Resumen del texto recibido de: LAPENA2000@aol.com*

COMMANDO 9 MM.

El nuevo disco de Commando agotado en tiendas Tipo. Ya tendrán más o a punto de recibir. Recordad que es un directo de Commando y además un DVD del concierto. (ver sección de Notas) El concierto de Málaga es el día 5 de septiembre. Se anunció para el 6 pero ha cambiado al 5 de septiembre. Hay nuevos conciertos para septiembre. Oñate en las fiestas, Bilbao, Albacete. Algunos por confirmar. Visitar la web, en la sección de conciertos. <http://www.commando9mm.net>.

info@commando9mm.net



AGRADECIMIENTOS: A la peñita del Maloka, en Lavapiés, por envío de la Campaña contra Calandra en Convocatorias. A David por la distribución al Krisol y a la AA.VV. de Quintana. A Pulpi, por reabrir el Desván. A Nialadretres, por interesarse por esta publicación. A Miguel Zirrosis, por tenernos en cuenta.

LISTA DE LOCALES DONDE PUEDES HACERTE CON L'ENTERAO - AIDA. C/ San Isidro Labrador, 16. La Latina (MDR). EL CHISCÓN (C/ Lavapiés, 45). Lavapiés. (MDR). ALMACÉN DE VINOS "GERARDO". C/ Calatrava, 21. La Latina (MDR). LA NOTA. C/ Antonio Salvador, 63. Usera (MDR). EL GRITO. C/ Juan Salas, 11. Usera (MDR). CARAMPA. Albergue juvenil R. Shirmann, (en la Casa de Campo). (MDR). BAR EL RIBERO. C/ Mediodía Grande, 11. La Latina (MDR). PUB HEBE. C/ Tomás García, 5 y 7. Vallekas (MDR). AFTERDARK. C/ Gobernador, esq. C/ Fúcar. Huertas (MDR). LOLA-LOLA. C/ Salitre, 24. Lavapiés (MDR). EL JUGLAR. C/ Lavapiés, 37. Lavapiés (MDR). A.M.E.C. C/ Salitre, 23. Lavapiés (MDR). BAR KAPPA. C/ Olmo, 26. Lavapiés (MDR). LA COMPAÑIA DEL KRISOL. C/ San Faustino, 18 local. Canillejas. (MDR). LA LECHERÍA. C/ Calatrava, 16. La Latina (MDR). EL ABREVADERO. C/ Marina Vega, 34 Usera (MDR). EL DESVÁN. C/ Peña de Francia, 6. Lavapiés (MDR). A DIARIO. C/ Zurita, 39. Lavapiés (MDR). GRUTA77. C/ Cucillo, 6, esq. a C/ Nicolás Morales. Oporto. (MDR). VKAOS. C/Párroco Emilio Franco, 11. Vallekas. (MDR). ALBERGUE DE SAN FERMÍN. Avda/ de los Fueros s/n. (MDR). LIBRERÍA PERIFERIA. C/ Ave María, 3. Lavapiés. (MDR). BAR LOS MOLINOS. C/Paez Xaramillo, 15. (GUA). EL LAMENTO DEL LAGARTO. C/ Arganzuela, 15. La Latina. (MDR). EN DIRECTO. (C/ Macarena, 3.). (PAR). PUB CHINASKY. Pza San Esteban, 2. (GUA). LA FLEMA. (Al calá de Henares). LA PILUKA. Plaza de Corcubión, 16. Bº Del Pilar. (MDR). EL GATO NEGRO. La Elipa (MDR). LA SENDA DEL TIEMPO. C/ San Roque, 51. (PAR). EL LOCAL. C/ Tres Peces, 34. Lavapiés. (MDR). EXCÁ-LIBUR. c/ Sanz Raso. Vallekas. (MDR). JIMMY JAZZ. C/ Payaso Fofó, 24. Vallekas. (MDR). MALOKA. C/ Salitre. Lavapiés. (MDR). CIBURNAL. La Adrada. (AVI). CIENFUEGOS. Piedralaves. (AVI). BAR OLD SCHOOL. C/ Río Tormes. Alcalá de Henares. (MDR). DAWNROCK. C/ Luis de Medina. Alcalá de Henares. (MDR). ROCK'N'ROLL SINGLE. ValleKas. (MDR). TALISMÁN. C/ Las Pozas. Alcorcón. (MDR). KIRIKI. Avda/ Los Cantos. Alcorcón. (MDR). [HTTP://www.nodo50.org/raillesverdes21/](http://www.nodo50.org/raillesverdes21/). La Alameda De Osuna. Barajas. (MDR). DR. JEKYLL. C/ Puerto Pajares, 3. ValleKas. (MDR). LA CASA DE LOS JACINTOS casa de cultura iberica. C/ Arganzuela, 11. La Latina. (MDR). TRASGU. C/ Zurbarán, 11. Móstoles. (MDR). KAMELOT. Casavieja. (AVI). MACONDO. La Latina. (MDR). LA CABAÑA. Usera. (MDR). ASOCIACIÓN DE VECINOS DE QUINTANA. C/ Elfo, 132 Quintana. (MDR).

@ Anti - copyright .- Prohibido prohibir la reproducción, transmisión y/o distribución total o parcial de este Boletín por cualquier medio o método tanto analógico (fotocopia, xerocopia, grabado, a pulso, etc, etc...) como digital y tal y tal (correo - electrónico, Internet, cincel y mármol), así como todos aquellos que se puedan inventar en el futuro.